UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCION DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO

EXPERIENCIA DE CONOCIMIENTO EN EL ABORDAJE DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL ENCUENTRO ESCUELA-COMUNIDAD: UN PROGRAMA DE ORIENTACIÓN DESDE LA INVESTIGACIÓN-REFLEXIÓN-ACCIÓN

Autor: Isaac J. Oliveros
Tutora: Dra. (Ed) Vivian González

Bárbula, 29 de Mayo de 2017

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCION DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO

EXPERIENCIA DE CONOCIMIENTO EN EL ABORDAJE DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL ENCUENTRO ESCUELA-COMUNIDAD: UN PROGRAMA DE ORIENTACIÓN DESDE LA INVESTIGACIÓN-REFLEXIÓN-ACCIÓN

Autor: Isaac J. Oliveros
Tutora: Dra. (Ed) Vivian González

Trabajo de Grado presentado ante la Universidad de Carabobo como requisito para optar al Título de Magíster en Educación, Mención Orientación y Asesoramiento.

Bárbula, 29 de Mayo de 2017

MAESTRIA

ACTA DE APROBACIÓN

La Comisión Coordinadora del Programa de **Maestría en Educación Mención Orientación y Asesoramiento,** en uso de las atribuciones que le confiere al Artículo N° 44 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, hace constar que una vez evaluado el Proyecto de Trabajo de Grado titulado: **MUJER – MADRE VÍCTIMA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: UN ABORDAJE DE INVESTIGACIÓN – REFLEXIÓN – ACCIÓN DESDE EL CONTEXTO ESCOLAR,** elaborado bajo la línea de investigación: *Violencia y Agresividad,* presentado por el(a) ciudadano(a) **Isaac Oliveros,** titular de la cédula de identidad **N° 16.947.642** elaborado bajo la dirección de la tutora **Vivian González,** cédula de identidad N° **04.454.902,** considera que el mismo reúne los requisitos, y en consecuencia**, es APROBADO.**

En Valencia, a los veinticinco (25) días del mes de Octubre de dos mil trece.

Por la Comisión Coordinadora de la Maestría en Educación
Mención Orientación y Asesoramiento

Prof. Felipe Morillo
Coordinador del Programa

Archivo Acta de Aprobación
Elab. Yoleida 2013 10-25

DEDICATORIA

A mi Señor Jesucristo mi Dios todopoderoso

AGRADECIMIENTOS

A mi Dios todopoderoso por darme la sabiduría e inteligencia en mi vida personal, profesional y espiritual.

A mi madre Petra María Martínez por su amor, cuidado y confianza.

A mi amada esposa Anais Mirabal por su confianza, fidelidad y apoyo incondicional.

A mi tutora Vivian González por siempre estar dispuesta a orientar y ensañar de sus grandes conocimientos.

A mi madre académica Xiomara Camargo por su apoyo y confianza de mis potencialidades.

A mi ejemplo académico Luisa Rojas por ser una profesional coherente entre lo que enseña y logros obtenidos.

Isaac Oliveros

ÍNDICE GENERAL

	pp
LISTA DE GRÁFICOS……	ix
RESUMEN……..…….	x
INTRODUCCIÓN……	1
CAPÍTULOS	
I.- FENOMENO DE ESTUDIO…….	4
Fenómeno de Estudio……..……..	4
Preguntas Generadoras……...	11
	11
Intencionalidad…….……..……	
Directrices……...	11
Importancia……	12
Línea de Investigación……...	14
II.- TEORÍAS REFERENCIALES……..……	15
Referentes Teóricos…….……..…….....	15
Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura……..	16
Teoría de Padres Eficaces con Entrenamiento Sistemático de Dinkmeyer y McKay…….……..……	22
Antecedentes de la Investigación……..	27
Perspectiva Teórica Conceptual…….....	31
La violencia como problema de salud pública de Alejandro Moreno…	31
III.- MARCO METODOLOGICO……	33
Investigación Cualitativa…….	33
Método de Investigación Acción…….	34
Diseño de la Investigación Acción……..	35
IV.- ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN……	57
Categorización……	57

Análisis del estudio de caso de Gerhar Rojas…….. 60
Análisis del Relato de Vida de Rosmary Pinto…… 63
Análisis de la participación de la prefectura comunitaria de Flor Amarillo 65
Análisis de la participación de la Sub-Comisaria "Los Bucares"…… 68
El análisis y la producción teórica de la información…….. 68
Triangulación……... 69
Diagnóstico Participativo correspondiente a la Ira Etapa de la IAP…..…. 73
Fiabilidad: Validez y Confiabilidad en Investigación Cualitativa…….. 82
85

V.- FASE DE PLANIFICACIÓN DE LA ACCIÓN…… 88
Programa de orientación para la acción-reflexión contra la violencia intrafamiliar encuentro escuela-comunidad……. 91
Fase de ejecución, evaluación y sistematización de la acción...……. 96
Experiencia de conocimiento en el abordaje de la violencia intrafamiliar.. 99

GRANDES COMPRENSIONES FIINALES…….. 100
REFERENCIAS……..…….. 102
ANEXOS…….…….. 105

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO	pp
1.- Teorías Referenciales……	15
2.- El Triple determinismo reciproco…….	16
3.- Aprendizaje por Observación de Modelo……..	20
4.- Etapas de la Investigación – Acción……..	35
5.- Etapas Diagnostica……	38
6.- Mapa de la Parroquia Rafael Urdaneta……	44
7.- Plan para el Diagnostico……..	46
8.- Estrategia de Recolección de Información……..	47
9.- Problemáticas de la violencia intrafamiliar……	48
10.- Diagrama del Estudio de Caso de Gherar Rojas…….	50
11.- Diagrama Panorámico del Proceso Etnográfico y Fenomenológico de la Violencia Intrafamiliar……	71
12.- Diagrama del Estudio Comprensivo de la Violencia Intrafamiliar en la Comunidad del Barrio Bucaral I…….	73
13.- Modelo de Programa de Orientación de Bisquerra, R (1998)…….	90

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCION DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO

EXPERIENCIA DE CONOCIMIENTO EN EL ABORDAJE DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL ENCUENTRO ESCUELA-COMUNIDAD: UN PROGRAMA DE ORIENTACIÓN DESDE LA INVESTIGACIÓN-REFLEXIÓN-ACCIÓN

Autor: Isaac J. Oliveros
Tutora: Dra. (Ed) Vivian González
Año: 2017

RESUMEN

El presente trabajo es una investigación sobre la violencia intrafamiliar. Para su abordaje comprensivo de acción, parto con la idea de llegar a tener un conocimiento real y concreto sobre cómo es vivida en el interior de la familia ésta anomalía social, que es la violencia domestica. Tenemos aquí un espacio personal, familiar y comunitario que el orientador podría abordar con profundidad y compromiso, porque las consecuencias son socialmente muy graves, específicamente en lo niños que son víctimas inocentes del comportamiento de alguno de los padres. La intencionalidad es desarrollar una experiencia de conocimiento en el marco de un programa de orientación-acción-reflexión para el abordaje de la violencia intrafamiliar desde el contexto escuela-comunidad en la promoción de la paz y la conciliación familiar desde la Escuela Básica Estadal "Olimpia Barrios" del Municipio Valencia Estado Carabobo. Así mismo, desde un horizonte cualitativo de Investigación-Acción propuesto por Astorga y Vander Bijl (1990), se involucraron a los actores sociales en la búsqueda reflexiva y de acción en la solución a sus problemas; desde las fases de diagnostico, planificación, ejecución, evaluación y sistematización. En la recopilación de información se utilizó la entrevista de sujetos participantes de la comunidad y la escuela. Luego se analizaron los datos cualitativos empleando la técnica de categorización y de dicha información se estructuró un programa de orientación para el abordaje de la violencia intrafamiliar desde el contexto escolar; originando una experiencia de conocimiento para la transformación de dicho fenómeno en nuestra sociedad.

Palabras Claves: Violencia intrafamiliar, Orientación, Investigación-Acción, Experiencia de conocimiento, Escuela-comunidad
Línea de investigación: Escenarios de la Orientación y el Asesoramiento temática Comportamiento social disruptivo social, Sub-temática Violencia intra familiar.

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCION DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO

EXPERIENCE OF KNOWLEDGE IN ADDRESSING DOMESTIC VIOLENCE IN THE MEETING COMMUNITY SCHOOL-: A PROGRAM GUIDANCE FROM RESEARCH-ACTION-REFLECTION

Autor: Isaac J. Oliveros
Tutora: Dra. (Ed) Vivian González
Año: 2017

ABSTRACT

This work is an investigation into domestic violence. Comprehensive approach to action, with the idea of childbirth come to have a real and concrete knowledge about how it is lived inside of this social anomaly, which is family domestic violence. We have here a personal, family and community space that the counselor could deal with depth and commitment because the consequences are very serious socially, specifically children who are innocent victims of the behavior of a parent. The intent is to develop an experience of knowledge as part of an orientation program Reflective action for addressing domestic violence from the context school community in promoting peace and family reconciliation from the State Authority Primary School "Olimpia Barrios "Carabobo State Valencia Municipality. Also, from a qualitative action research horizon proposed by Astorga and Vander Bijl (1990), the social partners were involved in the search reflective and action in solving their problems; from the stages of diagnosis, planning, implementation, evaluation and systematization. interview subjects participating community and the school was used in gathering information. qualitative data using the technique of such information categorization and an orientation program for addressing domestic violence was structured from the school context is then analyzed; causing an experience of knowledge for the transformation of this phenomenon in our society.

Keywords: Domestic violence, Guidance, Action Research, Experience Knowledge, School-community

Research line: Scenarios Guidance and Counseling thematic disruptive social behavior social, Sub-themed family violence.

INTRODUCCIÓN

En el ámbito de la Orientación, el fenómeno de la violencia es un asunto que se nos revela importante de abordar por nosotros los profesionales de esta disciplina. En el presente trabajo "Experiencia de conocimiento en el abordaje de la violencia intrafamiliar en el encuentro escuela- comunidad: Un programa de orientación desde la investigación-reflexión-acción", el lector encontrará una investigación que aspira a ser un trabajo que embarca la comprensión y la acción en la intervención de este fenómeno; la idea es llegar a tener un conocimiento real y concreto de cómo es vivida en el interior de la familia ésta anomalía social que es la violencia, permitiendo producir junto a los sujetos de estudios, una acción que dinamiza la producción de conductas provechosas para salir de la situación.

Muchas veces nos preguntamos ¿por qué la violencia está presente dentro de la familia? nos lo preguntamos porque en la familia es donde suponemos deben estar las personas que más se quieren, las personas que más se cuidan, las personas que quieren lo mejor para el futuro de todos y cada uno de los miembros que la integran; la realidad, sin embargo, es que en el seno de la familia muchas veces se nos muestran severas imperfecciones, muchas desviaciones, que atentan contra ese ideal primogénito que tiene la familia de velar por el bienestar de sus miembros como conjunto. Pero ¿cómo acontece esto, cómo es vivido por los actores sociales esta realidad? Se configura así un espacio socio-familiar que como orientadores podemos abordar con profundidad, con compromiso, porque las consecuencias son socialmente muy graves y específicamente en lo niños que son víctimas inocentes del comportamiento de alguno de las figuras parentales. Ellos son realmente los grandes afectados de la violencia intrafamiliar: se entorpece su sano desarrollo personal, se afecta su rendimiento en la escuela y sus relaciones con los otros. En general, vivir violencia dentro del hogar puede tener serias consecuencias personales y sociales.

Los profesionales de la educación, y de modo específico, nosotros los orientadores, vivimos continuamente experiencias donde no sabemos entender qué

ocurre con un niño que se comporta de un modo indisciplinado, agresivo y con retraso en el desempeño con sus tareas escolares. Resulta que detrás de ese niño difícil podría, muchas veces, haber un drama de violencia en su hogar. En esta oportunidad inicio la investigar sobre la violencia intrafamiliar desde las figuras parentales dentro de un marco de investigación profunda, tal como compete a la complejidad de lo ofertado. La presente investigación comenzó con un planteamiento general del fenómeno de estudio, la intencionalidad, las directrices y la justificación de este estudio del ámbito familiar y escolar. Desarrollé el estudio desde la escuela donde trabajo desde hace cuatro años, la Escuela Básica Estadal "Olimpia Barrios", ubicada en la zona suroeste del Estado Carabobo en el sector de Flor Amarillo, donde he observado la presencia del problema.

Luego abordo una segunda parte del trabajo, el marco teórico referencial, allí menciono las bases teóricas referenciales, los antecedentes útiles a esta investigación. Las bases teóricas referenciales, serán bases teóricas provisionales porque solamente a la luz de la propia investigación en acción, encontraremos definitivamente los autores y teorías que servirán para comprender y accionar en el fenómeno. Los antecedentes de este estudio se circunscriben a una selección de investigaciones sobre la violencia intrafamiliar tanto a nivel nacional como internacional.

En una tercera los elementos metodológicos del proceso investigativo, la Investigación Acción, una metodología que involucra a los actores sociales en la búsqueda de soluciones a sus problemas; me serviré del modelo de Investigación Acción propuesto por Astorga y Vander Bijl (1990), en sus fases de diagnóstico, planificación, ejecución, evaluación y sistematización.

De igual modo, en el cuarto capítulo se describe todo el proceso de análisis e interpretación de la información a través de la categorización. Asimismo, Por otro lado, una descripción del diagnóstico participativo, así como también la fiabilidad de la investigación es decir; validez y confiabilidad cualitativa.

También presento el quinto capítulo, en el cual describo los hallazgos del diagnóstico participativo, basados en las opiniones e ideas expresadas por el etnos de estudio. En tal sentido, la creación y diseño del plan de acción del programa, su implementación e implantación, el proceso ejecutado y la evaluación del mismo.

Y concluyo presentando grandes compresiones finales, que brindan los aportes para la educación, orientación y la sociedad; así mismo, las referencias bibliográficas y anexos.

EL FENÓMENO DE ESTUDIO

Fenómeno de Estudio

"papá se portó mal porque le pegaba a mamá y fue la policía a buscarlo"… "mamá y papá pelean y ella se pone a llorar". Fabián Rojas, 7años.

En nuestra formación académica como orientadores, la familia fue siempre un tema central en ella. Luego, cuando nos encontramos en el ejercicio profesional, esto se hace aún más patente: la familia está en nuestro ámbito diario de experiencia profesional. En mi caso particular, el tiempo en donde trabajé en una primera instancia, en la producción de esta investigación desde hace cuatros años desde el 2009 hasta el 2013, cumplí labores como orientador en la Escuela Básica Estadal "Olimpia Barrios", ubicada en la comunidad del Barrio Bucaral I, Parroquia Rafael Urdaneta del Municipio Valencia Estado Carabobo, allí me vi en la necesidad de centrar mi atención en la familia, de modo específico, en uno de los problemas que la aquejan: la violencia intrafamiliar.

En el marco de ese binomio de escuela-familia, veamos cómo fue mi experiencia con este problema de la violencia intrafamiliar en el marco de mi trabajo profesional en esta escuela estadal. En la Secretaría de Educación y Deporte del Estado, ente rector que vela por la educación y el deporte a nivel regional, bajo la Jefatura de Proyectos Educativos, se contaba con programas educativos que buscaban desarrollar un aprendizaje integral en los niños y adolescentes escolares. Dentro de estos programas se encontraba el Programa Convivencia Escolar Armoniosa, en adelante la abreviaremos: PCEA, iniciado en septiembre del 2009. Este programa tuvo como objetivo principal disminuir los altos índices de violencia en las escuelas

estadales. En él el orientador es quien hace las veces de coordinador general del programa en cada una de las escuelas adscritas a la gobernación.

Mi escuela formaba parte del PCEA y como orientador coordinaba las actividades del programa. Dentro de las actividades propias que realizaba estaban los trabajos grupales de crecimiento personal con los estudiantes, y es allí, donde logré observar en las dramatizaciones que los niños hacen sobre su vida familiar caracterizaciones que dejaban ver el maltrato tanto hacia ellos como hacia sus madres.

Otro espacio revelador de la problemática en mi escuela han sido los distintos encuentros con padres y representantes. Para la realización de ellos invitaba facilitadores, profesionales del derecho y de la psicología a la institución, para que hablen sobre los diferentes aspectos legales y psicológicos de la violencia intrafamiliar; las charlas llegaron tanto a representantes del turno de la mañana como del turno de la tarde y en cada turno estuvo presente la prefecto de la comunidad. Esta funcionaria informó sobre los servicios que presta la Prefectura de Flor Amarillo a los habitantes de la comunidad en relación a las asesorías legales y psicológicas en cuanto a violencia familiar. Como dato interesante, días después de la realización de estas actividades, la misma prefecto me llamó por vía telefónica para informarme sobre doce casos de denuncias de violencia de género, donde algunas madres de los estudiantes de la escuela habían sido las víctimas del maltrato. Con esto se me confirmó aún más la necesidad de avanzar en esta investigación que ya se había iniciado sin saberlo yo mismo. La misma dinámica de la realidad se me impuso, el problema de la violencia intrafamiliar en mi comunidad escolar había que atenderlo.

Así pues, El PCEA poco a poco ha ido abriendo puentes comunicativos entre la escuela y la prefectura, entre el orientador, la prefecto y la comunidad. Otros indicadores relevantes al estudio del fenómeno en la comunidad aledaña le dieron aun más fuerza. Tenemos por caso la Sub-Comisaria de “Los Bucares”, ubicada en las adyacencias de la escuela, reportó múltiples denuncias por violencia de género. Observamos el siguiente cuadro resumen de ellas:

AÑO 2011	TRIMESTRE	DENUNCIAS	A LA ORDEN DEL MINISTERIO PUBLICO
	Primero	Por Violencia de Género 10	10
	Segundo	Por Violencia de Género 19	15
	Tercero	Por Violencia de Género 22	18
	Cuarto	Por Violencia de Género 33	30

Esta información me fue suministrada en entrevista que sostuve con los policías comunitarios de dicha comisaria, los datos revelan una constante presencia en ascenso del problema a nivel local en el sector.

De modo aún más cercano, en mi ejercicio profesional en la escuela, en el servicio de orientación, también descubrí el fenómeno en la vida familiar de mis estudiantes. Tal es el caso cuando me remitieron las maestras a cuatros estudiantes para ser atendidos en el servicio. Estos casos manifestaban según información de las maestras, aislamiento de grupo, bajo rendimiento académico, bajo autoestima, agresividad, hacia ellos o de estos hacia sus compañeros. Una vez que los atendí, como factor común encuentro en ellos la experiencia de vivir violencia en su propia familia.

Lo que estaba observando en mi entorno laboral, no se quedaba en la esfera local; el asunto de la violencia es un problema mundial, incluso catalogado de salud pública. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 1996), define la violencia como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. En el Informe Mundial sobre la Violencia y Salud, la misma OMS (2002), divide a la violencia en tres grandes categorías según el autor del acto violento: la violencia autoinfligida, la violencia interpersonal y la violencia colectiva.

Nuestro trabajo se centra en lo que la OMS entiende como violencia interpersonal. La violencia interpersonal, es decir actos violentos cometidos por un individuo o un pequeño grupo de individuos, comprende la violencia juvenil, la violencia contra la pareja, otras formas de violencia familiar como los maltratos de

niños o ancianos, las violaciones y las agresiones sexuales por parte de extraños y la violencia en entornos institucionales como las escuelas, los lugares de trabajo, los hogares de ancianos o los centros penitenciarios. La violencia interpersonal cubre pues un amplio abanico de actos y comportamientos que van desde la violencia física, sexual y psíquica hasta las privaciones y el abandono.

Luego, encuentro que la violencia interpersonal, siguiendo la OMS antes citada, se divide en dos subcategorías: violencia intrafamiliar o de pareja: en la mayor parte de los casos se produce entre miembros de la familia o compañeros sentimentales, y suele acontecer en el hogar, aunque no exclusivamente. Violencia comunitaria: se produce entre individuos no relacionados entre sí y que pueden conocerse o no; acontece generalmente fuera del hogar.

El primer grupo, es decir de violencia intrafamiliar, abarca formas de violencia como el maltrato de los niños, la violencia contra la pareja, violencia intrafamiliar y el maltrato de los ancianos. En el segundo grupo, violencia comunitaria, se incluyen la violencia juvenil, los actos violentos azarosos, las violaciones y las agresiones sexuales por parte de extraños, y la violencia en establecimientos como escuelas, lugares de trabajo, prisiones y residencias de ancianos.

Explica la OMS antes citada, que las diferentes formas de violencia interpersonal comparten numerosos factores de riesgo subyacentes comunes. Algunos consisten en características psíquicas y del comportamiento, como un escaso control de éste, una baja autoestima y trastornos de la personalidad y la conducta. Otros están ligados a experiencias, como la falta de lazos emocionales y de apoyo, el contacto temprano con la violencia en el hogar (ya sea como víctima directa o como testigo) y las historias familiares o personales marcadas por divorcios o separaciones.

Veamos algunos aspectos referidos al tema de la violencia familiar desde algunas ópticas interesantes útiles a este estudio, este es el caso de Aragón, J. (2002), en él encuentro que la violencia familiar incluye toda violencia ejercida por uno o varios miembros de la familia contra otro u otros miembros de la familia. Destaca que la violencia contra la infancia, la violencia contra la mujer y la violencia contra las

personas dependientes y los ancianos son las violencias más frecuentes en el ámbito de la familia. Menciona este autor que no siempre se ejerce por el más fuerte física o económicamente dentro de la familia, pero sí que la mayor parte de los agresores son personas mucho más fuertes que a las que se les agrede. Además acota que son razones psicológicas las que impiden a la víctima defenderse.

Aragón, me hace ver la importancia de abordar la violencia familiar desde un horizonte de conocimiento que integre la comunidad, la escuela y la familia. De acuerdo al citado autor, las consecuencias de la experiencia de crecer en familias en donde se ejerce la violencia contra sus miembros van mucho más allá del momento puntual en el que ella ocurre. Los niños que suelen estar presentes durante la violencia y los que la presencian, pueden llegar a sufrir problemas emocionales y de comportamiento. La violencia en la familia afecta de tres maneras: en la salud, la educación y el uso de violencia en su propia vida. En sus investigaciones logra conocer que se ha comprobado que los niños que presencian la violencia manifiestan un grado mayor de depresión, ansiedad, síntomas de trauma y problema de temperamentos. La violencia en la mayoría de los casos, ha llegado a ser parte de la vida cotidiana de muchas personas a las cuales afecta en gran manera su comportamiento y en el desarrollo de diversas actividades que deseen ejercer. Hay que destacar que, la violencia es una conducta aprendida y que se puede manifestar en cualquier ámbito social, ya sea cultural, político, económico o en el ámbito social doméstico.

En la sociedad la violencia familiar se expresa de varias maneras es un asunto muy complejo. Tomemos por caso, un miembro de la familia que es oprimido u omitido intencionalmente con el fin de someterlo a la fuerza física, psicológica o sexualmente, está es una relación abusiva. La relación abusiva usualmente es entre parejas sentimentales, o de otros modos cónyuges, y es razón principiante de los problemas en salud pública.

Observo que también tenemos el abuso psicológico, éste es el más amplio de todas las violencias porque puede incluir abusos de tipo sexual y físico causando

trauma a la víctima. Este tipo de abuso es visto como manipulación entre la pareja. En el ámbito de la violencia doméstica, las mujeres señalan que el abuso verbal, incluyendo la coerción, el aislamiento, la privación, las amenazas, la humillación y la frialdad afectiva, son incluso peor que el abuso físico. Destacan las fuentes que el episódico, el psicológico es progresivo y se mantienen por plazo largo.

La OMS (Convención de Ginebra/Londres, 2005), clasifica el maltrato contra niños y adolescentes en cuatro categorías: maltrato físico, sexual, emocional o psicológico y la negligencia. El maltrato físico es el uso de la violencia y otras acciones humanas que infligen dolor y son capaces de causar lesión o deficiencia en su desarrollo o funcionamiento, el sexual es cualquier acto sexual forzado-violento con un adulto sexualmente maduro, el emocional o psicológico es la interferencia negativa de un adulto en la competencia social de un niño, de manera que produce un patrón de comportamiento destructivo y la negligencia es la privación de los recursos necesarios y socialmente disponibles, cuya falta crea riesgo de lesión.

Veamos algunos datos referidos a nuestro país, según el reporte de llamadas a la línea gratuita 800 mujeres del Instituto Nacional de la Mujer en Venezuela (FUNDAMUJER, 2015). El año 2015 la Fundación para la Prevención de la Violencia Doméstica hacia la Mujer (FUNDAMUJER) reportó los tipos de violencia según ambiente de ocurrencia clasificado en: intrafamiliar 91.77 por ciento y extra familiar 8.23 por ciento. También, informan que los tipos de violencia según su forma de expresión y porcentaje de denuncia son: Psicológica 100 por ciento, Física 70.94 por ciento, Sexual 10 por ciento, Patrimonial 15.63 por ciento, Financiera 1.25 por ciento y Laboral 2.19 por ciento.

Martínez Rincones (2009), legislador venezolano en la "Ley sobre la Violencia contra la Mujer y la Familia" (2005); refiere que, los niños que son víctimas directas de la violencia corren el riesgo de volverse violentos hacia sí mismo o hacia otros. Asegura además que éstos presentan bajo rendimiento escolar, con cambios drásticos que limitan la capacidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de ellos.

Debo destacar que Venezuela ha firmado múltiples Acuerdos y Convenciones referidas al tema: la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belem do Pará, 1994) o la Plataforma de Acción para el Adelanto de la Mujer (Beijing, 1995), en las cuales se reconoce la Violencia Doméstica como asunto de Derechos Humanos, como un delito que los gobiernos deben confrontar con diversas acciones. En parte, como resultado de estos acuerdos, Venezuela redacta y promulga la Ley sobre la Violencia contra la Mujer y la Familia ya en el año 2005.

En el país, como he venido describiendo, vemos que la violencia contra la mujer-madre reviste magnitudes y consecuencias sociales serias. Conforme a ello observo que el Ministerio Público (2009), señala que el 95% de los casos atendidos por jueces de Paz son hechos de violencia intrafamiliar. Aun cuando se carece de datos estadísticos comparables para el ámbito nacional y otros estudios que cuantifiquen y detecten el problema en toda su amplitud, los reportes de instituciones como, por ejemplo, los cuerpos policiales, sector salud y justicia revelan cifras muy altas en la incidencia de la violencia intrafamiliar que deben ser objeto de consideraciones con carácter prioritario en las políticas públicas.

Actualmente la prensa reporta al menos una mujer muerta semanalmente por violencia intrafamiliar sin registrar las consecuencias para los hijos, hijas y la sociedad en su totalidad.

Toda esta realidad problemática personal, familiar, comunitaria y escolar, expuesta se nos abre como un espacio de reflexión, acción y aprendizaje para nosotros los orientadores. Nos hemos formado como especialistas en la asesoría, consulta psicosocial y como agentes promotores del desarrollo autónomo de las personas, dentro de un contexto histórico-social particular, en gran medida contamos con competencias y funciones para atender a los estudiantes que son víctimas y/o están afectados de hechos violentos en sus hogares, pero requerimos tener más conocimiento concreto sobre este fenómeno. Podemos ampliar nuestro alcance profesional investigando comprensivamente sobre ello junto con aquellas personas que viven esa injusta realidad, coinvestigar sobre la violencia intrafamiliar. Nuestra

formación de pregrado incluyó la formación como orientadores-investigadores, aspecto que debemos perfeccionar en el ejercicio profesional. Este es mi caso.

Reitero, desde mi praxis profesional, la realidad me interpeló y me impuso observar necesario atender este fenómeno en la Escuela Básica Estadal "Olimpia Barrios" de la comunidad del Barrio Bucaral I de Flor Amarillo, de la parroquia la Rafael Urdaneta, como una demanda, una necesidad del propio contexto comunitario-escolar.

Preguntas Generadoras

Es importante considerar las siguientes interrogantes, desde las distintas áreas de acción del orientador ¿De qué modo el orientador puede desde el encuentro escuela-comunidad producir una acción para el abordaje de la violencia intrafamiliar? ¿Con cuál herramienta investigativa de orden cualitativo cuento como orientador para comprender este fenómeno de la violencia intrafamiliar que acontece en mi contexto de trabajo?

Intencionalidad

Desarrollar una experiencia de conocimiento en el marco de un programa de orientación-acción-reflexión para el abordaje de la violencia intrafamiliar desde el contexto escuela-comunidad en la promoción de la paz y la conciliación familiar.

Directrices

Diagnosticar el problema de la violencia intrafamiliar con la participación de la escuela, el consejo comunal y la familia, desde la Escuela Básica Estadal "Olimpia Barrios".

Planificar a partir del diagnóstico participativo un programa de orientación desde la investigación-acción-reflexión para el abordaje para el abordaje escolar-comunitario de la violencia intrafamiliar.

Mostrar la experiencia de conocimiento concreto para el abordaje de la violencia intrafamiliar como aprendizaje útil en el trabajo de acompañar la familia en la erradicación de la violencia en el hogar dirigido a la idea de promocionar la paz y la conciliación familiar en Orientación.

Importancia

El orientador, y con él todo profesional de ayuda, consigue en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), clara exposición de motivos para atender el fenómeno de la violencia intrafamiliar en nuestro contexto; en ella encontramos que la familia y la sociedad preceden al Estado y lo crean para fortalecerse y posibilitar el bien común del conjunto. El Estado es una creación de la sociedad como instrumento jurídico – constitucional, y entre sus fines está consagrar los derechos de los individuos, familias y sociedades y sus metas comunes como República.

Al respecto, nuestra constitución, señala que, con la participación directa de la gente en la toma de decisiones para la solución de sus problemas y los de su comunidad se desarrolla una tríada entre sociedad, familia y estado. En las escuelas públicas debe encontrarse esta triada, triada que Ugalde (Jueves 12-07-12, El Nacional) llama "Triada Solidaria". En nuestras escuelas, esas donde laboramos los orientadores, está esa triada que menciono arriba. En las escuelas están las familias de nuestros alumnos, también está el Estado comprometido con la educación obligatoria y de calidad e igualmente está la sociedad en su conjunto. En ese proceso educativo la familia sola no puede dar esa educación, sobre todo cuando ella en su propio seno adolece de esta anomía o desvío social, como lo es vivir la violencia en el interior del hogar. Es allí precisamente donde el ámbito de la profesión en orientación puede aportar un elemento importante en la búsqueda de la vida plena y el desarrollo de los ciudadanos que contempla nuestra constitución.

Ante la violencia ejercida contra los niños o contra cualquiera de los miembros de la familia, el orientador debe estar consciente del papel que puede jugar

tanto en el tratamiento y manejo de la situación como en el plano preventivo, de abordaje y reflexión sobre ello. Recordemos que la profesión tiene un mandato social, contribuir con la superación de situaciones contrarias al desarrollo y a la convivencia social.

Diagnosticar, abordar para tratar, concientizar sobre la violencia; este atentado contra los derechos humanos de las personas; es un escenario para el trabajo del orientador en las escuelas públicas del país, escenario del cual los profesionales de ayuda no pueden ni deben considerar que no les compete. Todo lo contrario, la violencia en cualquier forma que ella tenga en su seno, atenta contra el proyecto vital de las personas. Como bien señala Moreno (2008), la orientación tiene como finalidad ayudar al hombre concreto a realizarse como proyecto persona en comunidad. El orientador tiene ante eso, un mandato social, mandato que es esencial a su profesión.

Siguiendo al anterior autor, nuestra profesión, porta en su seno un mandato social que la sociedad le atribuyó. Es la sociedad la que nos ha fijado un objeto y un objetivo para actuar, ella nos provee de unos instrumentos lícitos para el trabajo, nos remunera con dinero, servicios, prestigio etc. Nuestra actividad profesional, fija el entrenamiento que debe proceder al ejercicio de la acción, entre otros. El mandato social es esencial a la profesión, en nuestro caso, ayudar al hombre concreto a realizar un proyecto vital, el cual como ya dije, se ve amenazado por la violencia que ocurre al interior de la familia. Frente a esto no nos queda como profesionales de ayuda, sino sumergirnos en la comprensión de la violencia, pues ella atenta contra la persona, la familia, la sociedad y ante lo cual el Estado nos ubica como profesionales al servicio de esa vida buena y de la felicidad de las personas todo un reto.

Línea de Investigación.

Todo trabajo de grado debe estar dentro de las áreas prioritarias definidas dentro de la Facultad de Ciencias de la Educación, y de modo específico en el Departamento de Orientación con la maestría en Educación mención Orientación y

Asesoramiento. Este estudio de “Experiencia de conocimiento en el abordaje de la violencia intrafamiliar en el encuentro escuela- comunidad: Un programa de orientación desde la investigación-reflexión-acción”, se adscribe dentro de la línea Escenarios de la Orientación y el Asesoramiento temática Comportamiento social disruptivo social, Sub-temática Violencia intra familiar.

TEORÍAS REFERENCIALES

Dentro de este proyecto de investigación Experiencia de conocimiento en el abordaje de la violencia intrafamiliar en el encuentro escuela- comunidad: Un programa de orientación desde la investigación-reflexión-acción, he realizado algunas revisiones de tipo teórico, entre ellas están los referentes teóricos y algunas investigaciones que guardan relación con el presente estudio.

Referentes Teóricos

Las teorías son referenciales, pues ellas no limitan ni enmarcan la investigación y deben surgir a la luz del proceso de comprensión según éste vaya demandando (Martínez, 1996). De modo que en esta etapa del proceso de investigación propongo las siguientes, a modo referencial las teorías del Aprendizaje Social de Bandura (1986) y la de Padres Eficaces Con Entrenamiento Sistemático (PECES) de Dinkmeyer y McKay (1981):

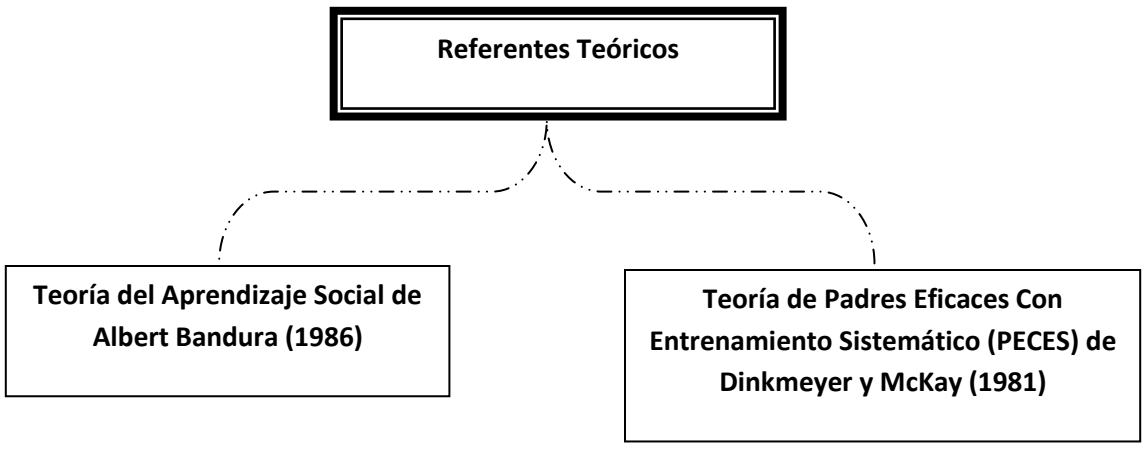

Gráfico 1 Teorías Referenciales

Veamos de ellas algunos puntos centrales útiles a la investigación de la violencia intrafamiliar:

Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura (1986)

Asumo que el problema de la violencia intrafamiliar se puede convertir en un agente modelador de conductas en los niños. Un importante conocimiento teórico para entender esto nos lo proporciona Albert Bandura (1986).

Esta teoría del aprendizaje social, en la que se considera que la conducta depende de un triple determinismo recíproco. Esto es que intervienen tres elementos: la conducta, el medio y la mente.

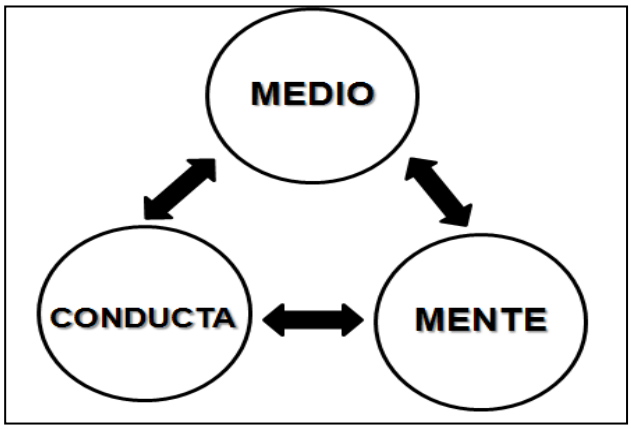

Grafico 2 El triple determinismo recíproco ***Fuente:*** Bandura, (1986)

Centramos la atención en cada uno de estos elementos del triple determinismo recíproco:

El autor, cree que la mente analiza, interpreta y da significado a las demandas del medio en función de unas características interna de la persona, entre las cuales se

pueden señalar las expectativas, las actitudes, las creencias y las atribuciones, entre otros procesos internos. De esta manera, la mente interviene en la determinación de la conducta, manifestada en tendencias hacia objetos, estrategias y habilidades que dependen de las características de cada persona.

En este concepto del triple determinismo reciproco, la conducta queda regulada en parte por las consecuencias que genera. Pero también cree que este mecanismo no puede explicar todos los aprendizajes, especialmente los más complejos. Para esto las personas usamos la capacidad cognitiva que permite obtener provecho de la experiencia. La consecuencia de la conducta, además de reforzar y castigar, nos proporciona información acerca de lo que podemos hacer en el futuro para actuar de manera exitosa. Usamos nuestra capacidad simbólica para representar los eventos futuros y prever posibles consecuencia, cuestión que, al formar parte de las expectativas, se incorpora al factor motivacional en el proceso.

Aprendizaje por Observación y su experiencia vicaria

Sobre la fase de los supuestos previamente establecidos, Bandura (ibid), desarrolla su teoría del aprendizaje por observación, que privilegia la experiencia vicaria, es decir aquella que no es experimentada directamente sino a través de la observación de un modelo. Es el modelo el que se desarrolla y es reforzado o castigado y el observador actúa en consecuencia.

Una interpretación de este tipo nos sirve para entender, particularmente, los procesos de aprendizaje que ocurren en etapas tempranas de la vida (socialización) y se relacionan con la adquisición de conductas que permiten la incorporación de la persona a una comunidad social. Por esta vía el niño interioriza las normas más relevantes de su entorno, interactuando con sus padres, otros adultos y sus pares.

El aprendizaje por observación e imitación hace intervenir capacidades de tipo cognitivo, tales como la atención y la retención de lo observado a fin de conducir la conducta imitada, siempre y cuando exista la motivación y la necesidad de hacerlo.

De igual manera, la imitación se acentúa en aquellas conductas que contribuyen a generar satisfacción con uno mismo, en detrimento de las que provocan desagrado. En la motivación de estos criterios internos para valorar lo que es imitable, interviene activamente los modelos.

El aprendizaje por Observación dentro del Aprendizaje Social.

En términos generales, el esquema del aprendizaje por observación constituye parte importante de la forma en que la psicología evolutiva actual interpreta aspectos importantes del desarrollo.

Bandura (1986), es el responsable de mucho de lo que hoy sabemos acerca del aprendizaje observacional. Este tipo de aprendizaje es un elemento importante de la teoría del aprendizaje social. A principio de los años sesenta ya se encontraba trabajando en esta teoría. En un estudio clásico demostró que después de observar un modelo agresivo, una película con personajes agresivos o caricatura que mostrara violencia, los niños se tornaban más agresivos de lo que era antes, cuando veían un modelo no agresivo o no veían modelo alguno. De hecho, parece que tanto las conductas hostiles como los estándares morales son facialmente imitados por los observadores.

El aprendizaje Cognitivo-Intelectual.

La teoría cognoscitiva social considera el aprendizaje desde un enfoque cognitivo-conductual y estima que "es con mucho actividad de procesamiento de información en la que los datos acerca de la estructura de la conducta y de los acontecimientos del entorno se transforman en representaciones simbólicas que sirven como alineamientos para la acción" (Bandura, 1986, p. 51).

Bandura distingue entre el aprendizaje y el desempeño o la ejecución de las conductas aprendidas, y afirma que el aprendizaje puede suceder en acto, es decir,

mediante la ejecución real, o de manera vicaria, dicho de otro modo, por observación del desempeño de modelos.

El aprendizaje en acto y el Aprendizaje Vicario.

El aprendizaje en acto Bandura, (1986), tiene que ver con aprender las consecuencias en concordancia en el número de las propias acciones. Cuando ejecutamos una conducta, si ésta es exitosa, la retenemos y, en una próxima ocasión, la volvemos a utilizar. Cuando dicha conducta nos lleva al fracaso, lo que hacemos es perfecciónala o, tal vez, desecharla.

Más allá del Condicionamiento: el Proceso Cognitivo.

Pareciera que esta posición es similar a la adoptada, por ejemplo, en el condicionamiento operante de Skinner, pero recordemos que este no considera los proceso cognitivos. En efecto, un estímulo discriminativo da lugar a una respuesta, la cual produce una consecuencia en el medio; si esta es reforzante, aumenta la probabilidad de la ocurrencia de la respuesta; si es un castigo, ocurre lo contrario. Las conductas fortalecidas determinan la probabilidad del incremento y las castigadas la probabilidad del decremento.

En la teoría cognoscitiva social, las consecuencias del comportamiento son las que informan al sujeto y lo motivan. No siempre aprendemos en acto o mediante la ejecución de conducta manifiesta. A menudo lo hacemos de modo vicario, a través de la observación de modelos y sin que ejecutemos necesariamente lo aprendido. Los modelos pueden ser personas, animales u objetos, a los que observamos físicamente, o bien representaciones simbólicas, tales como dibujos impresos, fotografías, películas y demás.

Continuando con el autor, el aprendizaje vicario es una gran ventaja, porque incrementa las posibilidades de aprender, acelera el aprendizaje y evita que suframos las consecuencias nocivas de ciertas conductas. Así este autor ejemplifica que una

persona ha aprendido que no debe tocar un escorpión, porque ha estudiado en los libros y ha visto por televisión que posee un aguijón en la cola con un veneno poderoso. No necesita pasar por la experiencia de un envenenamiento por picadura de dicho animalito, para saber que no tiene que tocarlo.

Para Bandura el Modelamiento es:

> El termino modelamiento-distinto al de moldeamiento o reforzamiento diferencial que hemos visto en el acondicionamiento operante es angular en la teoría cognoscitiva social. Se utiliza para referirse a las modificaciones o cambios conductuales, cognoscitivos y efectivos de las personas, los cuales derivan de la observación de modelos (ibid, p.52).

Aprendizaje por observación de modelos, según Bandura es:

> El aprendizaje por observación de modelos tiene lugar cuando un sujeto emite pautas de conducta que, aun en las mejores condiciones de motivación y antes de su exposición a las conductas del modelo, no tenía posibilidades de ocurrir, es decir, de que fueran emitidas por el sujeto (ibid, p.61).

> Existen cuatro subprocesos que integran el aprendizaje por observación de módulos: dos de ellos, la atención y la retención, son componentes cognitivos; y otros dos, respuestas motoras y motivación, son de reproducción conductual (ibid, p.62).

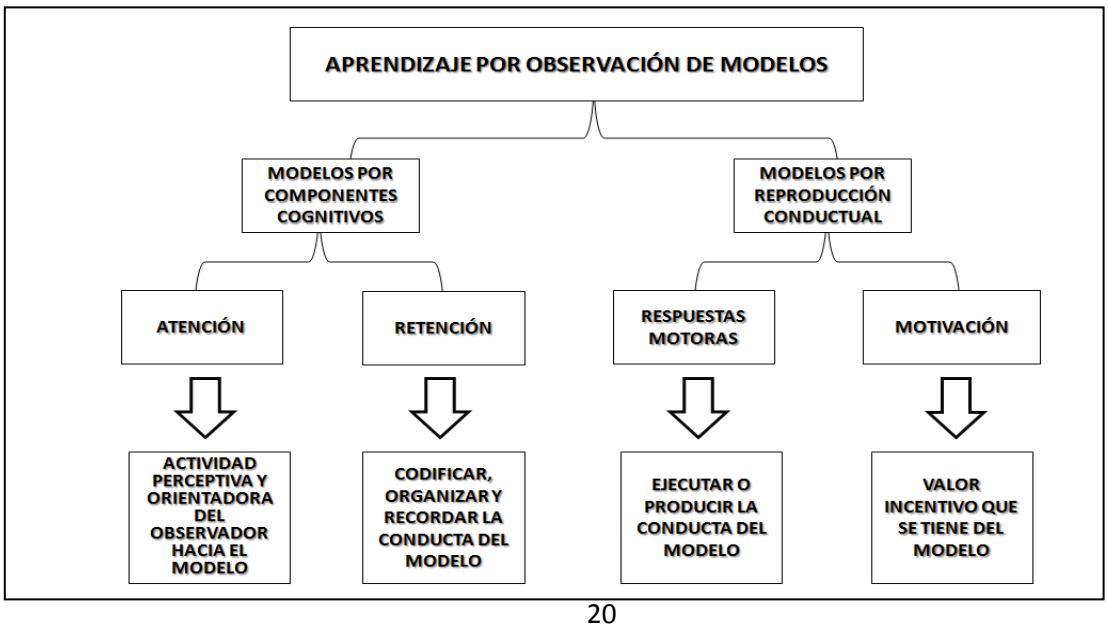

Gráfico 3 Aprendizaje por Observación de Modelos

La atención: hace referencia a la actividad perceptiva y orientadora del observador, la cual le permite registrar los fenómenos observables. El sentido común dice que si no se presta atención difícilmente se aprende. Es necesario que los observadores se esfuercen por fijar sus sentidos y mente en el modelo, de modo tal que puede captar que puedan captar y percibir significativamente y de manera diferenciada lo que el modelo hace, de entre la multitud de estímulos de distinta procedencia ambiental que continuamente les invaden a través de los sentidos.

La retención: implica la codificación y organización de la información de manera tal que pueda ser almacenada adecuadamente en el sistema de la memoria y después ser recuperada con facilidad. Si no recordamos la conducta del modelo, no podemos aprender por observación.

La producción: es el tercer subproceso del aprendizaje por observación de modelos, el cual consiste en traducir en conducta manifiesta aquello que hemos guardado en el sistema de la memoria en imágenes o en forma verbal. Cuando vamos a ejecutar o producir la conducta de modelo, nos damos cuenta de que "sabemos" como hacerlo, pero no "logramos" llevarlo a cabo. Esto sucede mucho con habilidades complejas.

El cuarto subproceso del aprendizaje por observación de modelos es la *motivación.* En efecto, prestamos atención retenemos y hacemos aquello que creemos que es importante para nosotros. La motivación, pues, explica y destaca el hecho de que la gente es capaz de realizar imitativamente, a menudo se deriva de lo que esa gente elige realizar. Las condiciones de incentivo dictan frecuentemente el punto en el que una adquisición correcta será expresada en la conducta manifiesta.

Resumiendo, para Bandura (ibid), el aprendizaje por observación de modelos está determinado por la atención que se presta al modelo, por la forma en que se retiene lo observado, lo cual permite recordarlo adecuadamente, por la manera en que se pone en práctica, se ejecuta o se produce lo observado y por el valor de incentivo que tiene.

El aprendizaje por observación en el estudio de la violencia intrafamiliar, de los anteriores planteamientos, nos permite deducir que existe una tendencia a imitar lo que observamos de niños en nuestros procesos de socialización. En esta investigación me centro en la violencia intrafamiliar manifestada en las familias que sufren este conflicto; ambientes donde el hombre golpea y/o agrede a la pareja en presencia de los niños, quienes a su vez probablemente harán lo mismo de adultos cuando estén en una situación similar creyendo que es la manera de resolver los problemas.

Los niños observan violaciones entre sus padres o contra ellos cuando crecen y se encuentre en capacidad de consolidar una familia, probablemente pueden ser hombres agresores, poniendo en práctica los comportamientos violentos que observan en casa durante su niñez y/o adolescencia delante de su hijos que tal vez repetirán dicha conducta, formándose así un círculo vicioso que se debe detener.

También, suele ocurrir el caso contrario los niños y adolescentes que vivencian experiencias de violencia doméstica en la edad adulta podrían adoptar una actitud sumisa ante el maltrato, tolerando agresiones de cualquier índole por parte de su pareja, y en el peor de los casos propiciando eventos violentos dentro del hogar.

Teoría Padres Eficaces con Entrenamiento Sistemático (PECES de Dinkmeyer y McKay (1981)

La teoría de Dinkmeyer y McKay (1981), se me presenta como muy útil para tratar de comprender el origen del comportamiento violento tanto del que la ejecuta como el de la víctima que sufre de esa conducta inadecuada. Si bien es cierto que esta teoría es para conocer el origen del comportamiento del niño, la veo como muy útil, extrapolándola para comprender el comportamiento inadecuado del sujeto violento en el seno familia, pues bien es cierto que todo adulto tiene un niño dentro de sí y una historia de socialización.

Para ello debemos focalizar la atención en la infancia, la educación recibida de ese adulto que maltrata y en ese otro adulto que recibe esa agresión. Padres Eficaces con Entrenamiento Sistemático, en adelante PECES, busca comprender la lógica intrínseca del comportamiento adecuado e inadecuado del niño. Cuestión que tiene extrema relación con la conducta de los padres. Eso por una parte, y por la otra, ésta teoría enseña cómo identificar las conductas inadecuadas, sus objetivos, y además identificar el efecto que causa en los otros. El planteamiento argumenta que toda conducta es siempre una conducta social.

Todo Comportamiento, ya sea adecuado o inadecuado, tiene un fin social.

Dinkmeyer y McKay (ibid), señalan que, el problema de las conducta inadecuada, reside en la falta de comprensión del comportamiento humano, y en que creemos que no tenemos poder para influir sobre nuestros hijos y hacer que se porten de una manera más colaboradora. Necesitamos, acotan los autores, reconocer que el comportamiento inadecuado de los hijos no es el resultado ni de una edad ni de una etapa. Puede ser típico o frecuente, pero no necesitamos esperarlo, ni aceptarlo, ni considerarlo normal. Son de la idea de que, aquellos padres que saben diferenciar el comportamiento adecuado del inadecuado se encuentran en una posición más favorable para influir sobre sus hijos y educarlos mejor.

El programa PECES comienza con:

> el reconocimiento de que todo comportamiento ocurre debido a un fin social. Todas las personas son seres sociales que toman decisiones, y cuyo objetivo principal en la vida es ser reconocidas, "pertenecer" a un grupo, a la familia, a la sociedad, etc. Por eso, cada uno de nosotros busca continuamente encontrar y mantener una posición significativa. En nuestra búsqueda seleccionamos creencias, sentimientos y comportamientos en los que confiamos para que nos den un significado. La mejor manera de entender el comportamiento es observando sus consecuencias (ibid, p.8).

Un Programa de Entrenamiento

PECES es un programa de entrenamiento para detectar el objetivo de una conducta inadecuada y está específicamente diseñado para ayudar a los padres a relacionarse con más eficacia con sus hijos. Es un curso de entrenamiento especial para personas que quieren ser padres eficaces. ¿Por qué un curso de entrenamiento para padres? Durante mucho tiempo la sociedad ha exigido entrenamientos especiales para todo tipo de trabajo que tuviera que ver con los niños; maestros, psicólogos, trabajadores sociales, psiquiatras infantiles, etc., pero las personas más importantes en la vida de los niños, los padres, han asumido la labor de criar a sus hijos generalmente sin un entrenamiento especial.

Desde hace ya mucho tiempo, con el avance de las ciencias de la conducta, se reconoce la necesidad de entrenar a los padres debido a múltiples razones, todas relacionadas con los cambios sociales. El cambio general de nuestra sociedad, que va de una actitud autocrática a una actitud democrática y hacia una igualdad social, ha presentado demandas a las cuales la mayoría de las personas, especialmente los padres, no están bien preparadas para afrontar.

Tenemos pues que en general no estamos bien preparados para afrontar esa tarea de educar bien a los hijos, que por el contrario moldeamos hijos que adolecen de fallas en su comportamiento. Hay ocasiones en que los padres, o uno de ellos, tienen un comportamiento que lesiona a los demás. Ese modo de comportarse inadecuadamente del padre lo adquirió en su infancia. En esa etapa lo aprendió en su familia y debemos buscar comprender cómo es que en la infancia se van moldeando esas conductas.

La teoría de PECES la extrapolaremos para observar la conducta del adulto, un adulto que es padre y adolece de un comportamiento violento que lesiona a su familia. Ese adulto violento tiene una historia familiar en donde hay que buscar el origen, la causa, la explicación de ello, el móvil de su conducta, su objetivo social. Es allí donde nos es útil esta teoría. PECES, pues explica como los niños que se portan mal son niños frustrados, desalentados. Ellos creen que puedan "pertenecer" al seno

familiar portándose de una manera positiva, por lo tanto buscan esa "pertenencia" portándose inadecuadamente. Es en este aspecto donde afinco el interés, extrapolando esta circunstancia en el adulto violento contra su familia. Ese adulto instaló en su niñez, un comportamiento inadecuado que se ha instalado en su repertorio de vida y es precisamente el que debemos ayudar a develar para cómo se los cuatro objetivos básicos del comportamiento inadecuado son: obtener atención, poder, revancha y demostrar insuficiencia.

La atención: es el primer objetivo del comportamiento inadecuado. Los niños prefieren obtener atención de manera positiva, siendo útiles, pero si no lo logran así, la buscan en forma negativa. Aquellos niños que creen que solo pueden "pertenecer" si se les presta atención, prefieren en todo caso obtenerla en forma negativa a ser ignorados.

Para ayudar a estos niños "buscadores de atención" debemos cambiar nuestras respuestas y nuestras reacciones y mostrarles que pueden ser considerados, o tomados en cuenta a través de sus contribuciones útiles al bienestar del hogar, más que a través de actitudes o acciones negativas. Debemos centrar nuestra atención en su comportamiento constructivo, y esto lo podemos obtener de dos maneras: O bien ignorando su comportamiento inadecuado o bien atendiéndolo en alguna forma no esperada por el niño.

El mejor momento de prestarle atención al niño es cuando él no lo espera, enfatizando así el hecho de dar en lugar de recibir.

El poder: este es el segundo de los cuatro objetivos mencionados del comportamiento inadecuado. El niño que busca "poder" solo se siente importante cuando considera que él es el jefe, trata de hacer solamente lo que él quiere. "Nadie me puede obligar hacer algo" o "mejor haces lo que yo quiero", estos son pensamientos de estos niños inclusive si los padres tienen éxito obligándolo a obedecer, esa victoria es temporal, puede ser que los padres ganen la discusión, pero pierden la buena relación con el hijo.

Como regla general al tratar a estos niños que buscan poder, los adultos deben controlarse, no ponerse bravo, y retirarse a tiempo de una probable "lucha por

el poder". Utilizar las tácticas de poder para oponerse a las posturas arrogante del niño, solo lo impresionará por el valor del poder y aumentará su deseo de lograr ese poder para él mismo, para su satisfacción personal. Si la lucha por el poder continúa y el niño llega a sentir que no puede derrotar a los padres, puede tratar de cambiar su deseo de poder y perseguir el tercer objetivo: la revancha.

La revancha: este es el tercer objetivo del comportamiento inadecuado. Los niños que persiguen el deseo de revancha están convencidos que no son dignos de ser queridos, se sienten importantes solo cuando pueden molestar a otros tanto como creen haber sido ellos mismos molestados. Piensan que ocupan un lugar importante siendo crueles y siendo rechazados por otros. Solo así se sienten reconocidos, solo así "pertenezco", piensa el niño.

Los padres de los niños que buscan revancha se sienten profundamente heridos y a su vez, desean el desquite. El niño responde a ese contraataque, bien sea intensificado el comportamiento inadecuado o escogiendo alguna otra arma, es decir, asumiendo otra actitud. Estos padres necesitan comprender que la actitud revanchista del niño no es "causada" por lo padres, sino que tiene su origen en un sentimiento de desaliento del niño.

Para comenzar a ayudar a estos niños de actitud revanchista, los padres deben tener cuidado de no ser ellos mismos revanchistas. Aunque esto es muy difícil, deben tratar de mejorar sus relaciones con el niño manteniéndose calmados y mostrados buena voluntad.

Demostración de insuficiencia: este es el cuarto y el último de los cuatros objetivos del comportamiento inadecuado. Los niños que muestran insuficiencia o incapacidad están extremadamente "descorazonados" habiendo ya perdido las esperanzas de tener éxito por otros medios tratan de que nadie espere nada de ellos.

Los padres sabrán si un niño persigue el objetivo de mostrar insuficiencia si ellos también se sienten desesperado y quieren rendírselo, en otras palabras si ellos también quieren darse por vencidos. El niño responde pasivamente o simplemente no responde a nada que los padres hagan, "el niño no mejora". Para ayudar a un niño que se siente incomprendido o insuficiente los padres deben eliminar toda censura y

enfocar sus comentarios sobre las buenas cualidades y sobre las potencialidades del niño. Los padres deben estimular cualquier esfuerzo hecho por el niño para mejorar, no importa cuán pequeño parezca.

Aunque los autores han presentado los cuatro objetivos del comportamiento inadecuado en orden progresivo que va desde la búsqueda de atención, a través del poder, revancha y hasta la muestra de insuficiencia, los niños no siempre siguen ese orden, ellos eligen sus objetivos de acuerdo a sus percepciones.

Esta teoría me sirve para plantearme cómo podríamos ver en el comportamiento del adulto algunos de estos objetivos sociales, y además la problemática de que el agredido tenga la posibilidad de determinarse a analizar la posible causa de esa conducta del otro, con ello, actuar en consecuencia.

Antecedentes de la Investigación

A continuación, se ofrecen un conjunto de antecedentes, básicamente, trabajos de investigación desarrollados en ámbito nacional que ayudan a ampliar el conocimiento del tema, cómo es investigado el asunto y qué aportan al conocimiento del tema.

Rengel y Reyes (2009), en *"**Violencia doméstica desde la perspectiva de la mujer maltratada. Cumaná 2008"***, es una investigación de campo, cuyo objetivo es interpretar la violencia doméstica desde la perspectiva de la mujer maltratada de donde se desprenden los siguientes objetivos específicos: reconocer el nivel de autoestima que poseen las mujeres en situación de maltrato, conocer la percepción que tiene la mujer maltratada sobre su agresor, comprender las emociones que presentan las mujeres maltratadas, pronosticar el nivel de depresión y ansiedad que experimentan las mujeres víctimas de maltrato y contrastar los resultados de medición de depresión y ansiedad con las verbalizaciones de la unidad de análisis.

En este contexto se asumió un estudio desde una perspectiva metodológica de orden cualitativo, centrándose en el método Historias de vida, utilizando técnicas

como: observación participante, entrevista abierta e historia de vida lo que permitió un acercamiento a dicha realidad. Como resultados se destacan que las mujeres violentadas manifiestan serios problemas de autoestima aunado a alteraciones del estado de ánimo como depresión y trastornos de la ansiedad; conocidas éstas como las patologías más comunes en nuestra sociedad actual, que traen consigo una inmensa necesidad de escapar y en el peor de los casos, consideradas hoy como causa fundamental de suicidios en las féminas.

Timudez (2011), en la investigación ***"Violencia y Comportamiento Escolar en la U.E. Mercedes I. de Corro de la Parroquia Rafael Urdaneta del Municipio Valencia del Estado Carabobo",*** tuvo como propósito indagar el problema de la violencia y el comportamiento escolar, y su incidencia en el desarrollo de las actividades de los colegios e instituciones educativas y que se viene incrementando a pasos agigantados. El objetivo general fue, analizar la violencia y el comportamiento de los estudiantes de la U.E. Mercedes I. de Corro. La metodología de la investigación se basó en un enfoque cuantitativo, descriptiva-correlacional, su diseño fue de campo, la selección de la muestra fue de tipo probabilística aleatorio proporcional, se partió de una población de 1307 estudiantes en el cual se tomó en cuenta el 30% de la población, quedando conformada con un total de 392 alumnos.

Por otra parte, la validez de la investigación se adaptó al tipo de validez a juicio de expertos y la confiabilidad fue determinada por Alfa de Cronbach. Para la recolección de los datos se utilizó un instrumento denominado encuesta en su modalidad de cuestionario que constó de 25 ítems con preguntas cerradas. Los resultados arrojaron que el 74% de los estudiantes manifiestan que frecuentemente discuten con sus compañeros y un 34% manifiesta participar en peleas. Entre las conclusiones se determinó que los alumnos en su mayoría no identifican la violencia, ya que consideran que en sus comportamientos no existe violencia de ningún tipo, sin embargo se concluyó que en esta institución existe violencia en un nivel bajo y moderado.

Según se ha visto en cada una de las investigaciones que se relacionan con el presente estudio descrito anteriormente, impera la patología social de lo normal, considerando la violencia como un estilo de vida sin buscar posibles soluciones para erradicarlas. Es importante identificar las situaciones que atentan en contra de nuestra estabilidad, equilibrio emocional y físico para no perder nuestra convicción personal y evitar que se siga extendiendo en nuestro entorno. La escuela, la familia y la comunidad deben mantener una actitud proactiva y no pasiva frente a esta realidad.

Farfán y García (2003), en su investigación ***"Violencia intrafamiliar, una perspectiva fenomenológica desde el hombre en la ciudad de Cumaná",*** se plantearon como objetivo: Reconstruir el mundo vivido del hombre que ejerce la violencia como eje fundamental del maltrato a través de una perspectiva fenomenológica. Concluyendo que la formación de los individuos estudiados estuvo caracterizada por un proceso de socialización machista, cuya conducta fue reforzada a través del tiempo. De igual modo, se consiguen, que el comportamiento agresivo que ellos poseen es el resultado de la agresión que vivieron durante su infancia y desarrollo. Finalizó expresando que es importante destacar que dichos individuos no están conscientes de su problema, atribuyéndole su conducta a factores externos, tales como: alcohol, drogas, prostitución, entre otros.

Alemán y Villarroel (2005), en estudio titulado **"Relaciones Interpersonales y maltrato, un estudio desde las historias de vida"** Se plantearon como objetivos, comprender las relaciones interpersonales del adulto víctima de maltrato, con su grupo familiar e interpretar las relaciones interpersonales del adulto víctima de maltrato en el ámbito socio recreativo. Las autoras plasmaron como consideraciones generales más importantes las siguientes que el maltrato produce alteraciones en el funcionamiento individual, familiar y social de las víctimas, siendo los aspectos más conocidos la reproducción del mismo, y las alteraciones en el rendimiento académico,

en el ajuste psíquico individual y en el tipo de relaciones en las que el sujeto participa.

También la Investigación de Alemán y Villarroel, deja ver que los dos casos estudiados presentaron características similares, tales como: deserción escolar, baja autoestima, aislamiento, intento de suicidio, poca comunicación, dificultad para mantener relaciones interpersonales estables, ausencia de metas y establecimiento de proyectos de vida. Mencionan que estas personas víctimas de maltrato en la etapa de la infancia, no han tenido un apego emocional adecuado, reflejan las mismas acciones violentas con sus hijos y con respecto a las relaciones interpersonales asumidas por estas personas, se manifiestan por la desconfianza, por el estado de depresión, tristeza y probablemente tendieron a involucrarse en relaciones afectivas conflictivas, poco armoniosas en la que la violencia, es probablemente la forma de comunicarse y relacionarse en su vida.

Para finalizar, la investigación de Villa (2015), titulada ***Comprensión e Intervención en la realidad de la Violencia Escolar Venezolana***, muestra la comprensión e intervención en la realidad de la violencia escolar que vivimos en el contexto venezolano atendiendo una acuciosa necesidad, máxime en los profesionales de la orientación. Rrealizó un proceso de Investigación cualitativa comprensiva y de acción IAP (Martínez, 1996). La primera fase fue de estudio, se cubrió a través de un diagnóstico participativo con enfoque etnográfico, en donde se pudo conocer la preocupación colectiva de los actores sociales de la U.E.N. "Julio Morales Lara" con respecto a las constantes agresiones físicas y psicológicas de los estudiantes hacia la comunidad en general. El etnos de estudio estuvo conformado por siete informantes clave, quienes aportaron sus testimonios, analizados y que sirvieron de fuente de información para el diseño del Programa de Orientación Educativa en la Convivencia, para la segunda fase de Intervención. Las técnicas de recolección de la información fueron: la entrevista semiestructurada y la observación participante y los

instrumentos: relatos escritos y las Diarios (notas) de campo. Por su parte, las bases teóricas referenciales se centraron en los Enfoques Teóricos del Aprendizaje Social de Bandura (1974,1990) y del Pensamiento Complejo de Morín (2000). Como resultados se logró lo siguiente: establecer e institucionalizar el programa de acción a través de la articulación con redes de apoyo socioculturales, instancias legales, formación de las y los preventores (as) en materia de seguridad integral, creación de los espacios permanentes para el encuentro, la cultura, el deporte y la recreación (EPDCUE) como parte del curriculum contextualizado, desarrollo de habilidades para la vida, sociales como herramienta preventiva y disminución de los factores de riesgo de la violencia escolar en un 70% según informe de la Zona Educativa Aragua (Z.E.A, 2011).

Perspectiva Teórica Conceptual

Violencia como problema de salud pública según la Organización Mundial de la Salud (1996, en Moreno, 2009).

La violencia se considera a menudo un componente ineludible de la condición humana, una realidad ante la que hemos de reaccionar en lugar de prevenirla. Pero estos supuestos están cambiando, gracias al éxito de fórmulas de salud pública aplicadas a otros problemas sanitarios de origen medioambiental o relacionado con el comportamiento. El sector de la salud está especialmente interesado en la prevención de la violencia y tiene un papel clave que desempeñar al respecto. Un requisito básico para afrontar el problema de la violencia de manera integrales que las personas trabajen juntas en asociaciones de todo tipo, y a todos los niveles, para elaborar respuestas eficaces.

Al respecto, la Organización Mundial de la Salud (1996, en Moreno, 2009) ha definido la violencia en general como el uso intencional de la fuerza o el poder físico,

de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o una comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Significa entonces que la definición comprende tanto la violencia interpersonal como el comportamiento suicida y los conflictos armados. Cubre también una amplia gama de actos que van más allá del acto físico para incluir las amenazas e intimidaciones. Además de la muerte y las lesiones, la definición abarca también las numerosísimas consecuencias del comportamiento violento, a menudo menos notorio, como los daños psíquicos, privaciones y deficiencias del desarrollo que comprometan el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

Producir un estudio sobre Experiencia de conocimiento en el abordaje de la violencia intrafamiliar en el encuentro escuela- comunidad: Un programa de orientación desde la investigación-reflexión-acción, me ubica en primera instancia en una corriente del conocimiento que se le denomina investigación cualitativa.

Investigación Cualitativa.

Cuando el investigador busca un estudio profundo, más que extenso, de las realidades complejas hablamos de orientaciones investigativas cualitativas. Martínez (1996), expresa, que usar la opción de la metodología cualitativa implica que ya el investigador la ha considerado como la más apropiada para el estudio del fenómeno en cuestión. Esto implica que ha observado precisamente la parte epistemológica y la parte ontológica en cuestión.

Ontológicamente me ubico en el objetivo del estudio, áreas de las ciencias humanas, de alta complejidad estructural y sistémica "producida por el conjunto de variables bio-psico-sociales que la constituyen" (Ibid, p 67). Esa es la naturaleza de la realidad enfocada en este proyecto de investigación cualitativa.

En cuanto a epistemología, o teoría del conocimiento, me ubicaré en el conocimiento como "resultado de una dialéctica entre el sujeto (sus intereses, valores, creencias) y el objeto de estudio. No existirán, por consiguiente, conocimientos estrictamente objetivos" (Ibidem).

Método de Investigación-Acción

Dentro del marco del conocimiento cualitativo existen diferentes opciones, el método cualitativo específico que se emplea, se debe adaptar a la naturaleza de la estructura a estudiar. Señala Martínez, que la metodología cualitativo-sistémica:

> dispone de unas series de métodos, cada uno de los cuales son más sensible y adecuado que otro para la investigación de una determinada realidad (…) el método hermenéutico-dialectico (…) el fenomenológica (…) etnográfico (…) investigación-acción…" (ibid, p. 68).

Cuando el Investigador no solo quiere conocer sino Resolver y Concientizar.

Desde un estudio etnográfico, el método de investigación-acción, es el único método indicado cuando el investigador no solo quiere conocer una determinada realidad o un problema específico de un grupo, sino que desea resolverlo. Tenemos entonces, que se buscan lograr conocimientos no generales sino útiles para resolver o por lo menos minimizar, los problemas de la comunidad y que den, además, a sus miembros la formación necesaria para enfrentar y resolver otros problemas que se les presenten.

Los coinvestigadores en la Investigación-Acción.

En este método de investigación, los sujetos investigados participan como coinvestigadores en todas las fases del proceso (ibid), el investigador coinvestigará con los actores sociales que participen en el estudio.

Una investigación orientada hacia la concientización del grupo estudiado.

Astorga y Vander Bijl , (1990), en Hurtado y Toro, (2005), la investigación-acción permite hacer un proceso de:

> comunicación, decisión y ejecución que permite el intercambio permanente de conocimientos y experiencias, y clasifica el poder de decisión y el compromiso de la comunidad en la gestión, programación y desarrollo de acciones conjuntas. Por eso la participación debe ser activa, deliberada, organizada, eficiente y decisiva. Esta participación no es en punto de partida sino de llegada, un objetivo estratégico para la investigación-acción participativa, (ibid, pp 119-120).

El proceso de investigación en el método investigación-acción.

Diversos autores coinciden en expresar que "no existen en este tipo de investigación unos pasos previamente establecidos que haya que seguir con rigidez, puesto que se trata de un proceso muy dinámico, y que además es abordado de diferentes modos (ibidem).

Diseño del Método de Investigación-Acción

Podemos decir con Astorga y Van der Bijl, (ibid), que existen cinco etapas en el proceso de investigación con investigación-acción, a saber: diagnostico, planificación, ejecución, evaluación y sistematización, las cuales pueden entenderse según explico a continuación

Gráfico 4 Etapas de la Investigación – Acción

1) Diagnóstico.

Esta etapa involucra dos momentos, uno previo, otro propiamente de diagnóstico, ambos difíciles de separar, más bien debemos entenderlos como un solo momento integral.

2) Planificación.

Una vez realizado el diagnóstico y decididas las formas mediante las cuales se enfrentará el problema, el equipo de coinvestigadores y el investigador deberán proceder a la planificación de las acciones a tomar, para lo cual deberán buscar soluciones a la situación diagnosticada.

3) Ejecución.

Es la fase de puesta en práctica de los planes acordados de enfrentamiento con el o los problemas, es la que permite el conocimiento más profundo de la realidad, pues éste sólo se logra cuando se intenta transformarla.

4) Evaluación.

La investigación acción-participante tiene una fuerte fundamentación dialéctica, por ello es tan dinámica y no es de extrañar que cuente, como una parte importante del proceso, con la evaluación del mismo.

5) Sistematización.

Se buscará en esta fase lograr con la ayuda del acuerdo Escuela- Consejo Comunal, el trabajo corresponda básicamente al equipo de coinvestigadores y que consiste en realizar una discusión y reflexión sobre todo el trabajo realizado y una reconstrucción del mismo que permitirá “tener una visión más global y profunda de

nuestra práctica" (ibid, p. 184) con el fin de obtener conclusiones que nos servirán en el futuro.

Fase de investigación: diagnóstico del problema de la violencia intrafamiliar

Con referencia a las etapas de la investigación acción, el diagnóstico es una etapa que está involucrada en dos momentos, uno previo, otro propiamente de diagnóstico, ambos difíciles de separar, más bien debemos entenderlos como un solo momento integral.

Todo proceso de investigación requiere de un diagnóstico que permita identificar las posibles problemáticas que aqueja al etnos de estudio, jerarquizándolas de acuerdo al orden de prioridad para ese contexto. En el caso de la investigación cualitativa se inicia con un estudio de IAP con algún método cualitativo según señala el autor que a continuación argumenta lo antes expuesto.

> Aunque la IAP puede, en teoría, utilizar todos los métodos de investigación de las ciencias humanas, las ideas básicas para diseñar una investigación participativa en sus líneas generales girarán, en la mayoría de los casos, en torno a la metodología cualitativa, con énfasis en uno de los métodos etnográfico (sobre todo), fenomenológico, hermenéutico, endógeno, etc. (Martínez, 1996, p.230).

Una vez logrado ese momento inicial de inserción y pertenencia (caracterización del contexto, papel del investigador y posición del coinvestigador), procede la identificación del problema de estudio, la planificación de la investigación diagnostica, la recogida de la información; y por la otra parte, procesar la información, presentación de resultados a los participantes para la toma de decisiones para la planificación de la acción.

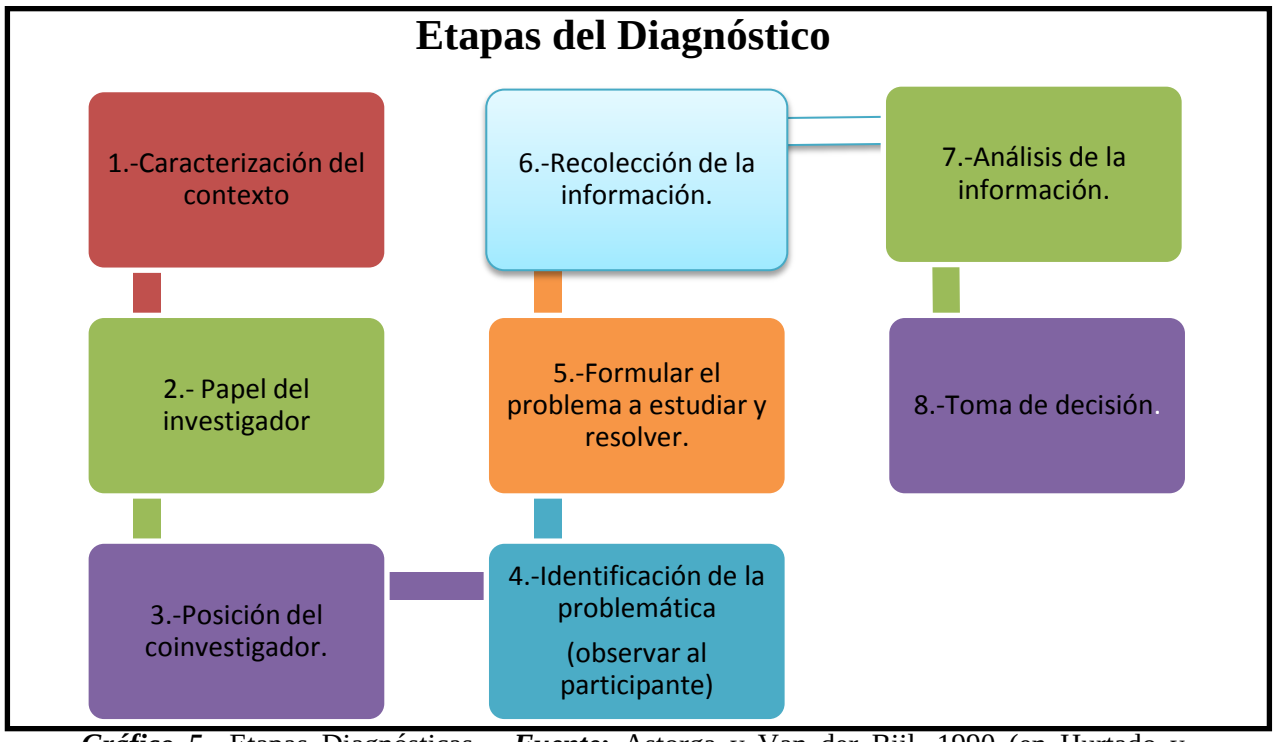

Gráfico 5 Etapas Diagnósticas ***Fuente:*** Astorga y Van der Bijl, 1990 (en Hurtado y Toro, 2005).

1. Caracterización del Contexto

- **Escuela Básica Estadal "Olimpia Barrios": Reseña Histórica de la Escuela y su Evolución**

Se solicitó a la Directora de la Escuela Estadal "Olimpia Barrios" la autorización para realizar la investigación en la institución, el cual aceptó dando consentimiento para que la escuela formara parte del proceso investigativo desarrollado con fines académicos para la Universidad de Carabobo (Ver en anexo 1 el consentimiento informado).

La Escuela "Olimpia Barrios", inicia su actividad académica en el año escolar 1977-1978. Su fundación oficial es el 13 de febrero de 1979. Comenzó como una Escuela Unitaria, con dos aulas y un baño; para atender a una matrícula de 60 niños

desde primero hasta sexto grado. Con el objetivo de dar respuesta a las necesidades educativas de la comunidad de Bucaral I y sus adyacencias.

El nombre de la institución fue asignado en honor a una maestra de la población de Güigüe, quien desde pequeña sintió la vocación de ser maestra, lo que le estimuló a dar tareas en su casa, ayudando a grupos de niños cuyos pupitres eran latas de leche. Luego el Consejo Municipal de Carlos Arvelo la contrató con la finalidad de que impartiera conocimientos a los niños en un galpón en el que funcionaba la capilla "Salvador del Mundo". Por ésta loable labor recibía una contribución de Bs. 190 al mes. Olimpia Barrios fue una mujer sencilla, cariñosa, humanitaria y abnegada, y dedicó toda su vida a la enseñanza, aún sin tener un título. Tal fue su dedicación a la labor docente que no llegó a formar su propia familia. Éstas fueron las razones que la hicieron merecedora de que ésta institución lleve su nombre. Actualmente, la escuela cuenta con una matrícula de 565 alumnos entre la I y II Etapa, distribuidos en dos (2) turnos: mañana 291 y tarde 274.

La población escolar es variada ya que a la escuela asisten niños de estrato social clase C, algunos con hogares bien constituidos, niños de estrato social clase D, con padres separados y/o con ausencia de uno de ellos; niños de estrato social clase C y D cuyos padres trabajan todo el día y son medianamente atendidos por un familiar (generalmente la abuela), niños de estrato social clase D con padres analfabetas en algunos casos y niños de estrato social E con padres con una mínima preparación académica o en su defecto analfabetas.

La organización del plantel es encabezado por la Directora encargada, una Sub-directora Académica y una Sub-directora Administrativa. Dieciocho (18) maestros de Aulas, dos profesoras de Educación Física, dos profesores de Inglés, una profesora de Música, dos especialistas en Dificultades para el Aprendizaje, un orientador para ambos turnos, apoyados en proyectos estratégicos en innovadores que conlleven al desarrollo integral de los alumnos de la I y II etapa de Educación Básica.

Visión: ser una institución reconocida a nivel local, caracterizada por la excelencia académica de su personal, con los proyectos innovadores y tecnológicos desarrollados en una óptima infraestructura que facilite la formación integral de los educandos; para la obtención de un ciudadano responsable, tanto de su persona como de su entorno, con proyección efectiva y útil hacia el futuro inmediato y con gran amor por su país, por su familia y por el medio ambiente natural y social; fomentando así los valores éticos y morales que les permitan convivir armónicamente y logrando la incorporación activa de todos los miembros de la comunidad en el proceso educativo.

Misión: somos una institución estadal orientada a la prestación de un servicio educativo de calidad, de aprendizajes constructivos y significativos con igualdad de oportunidades, avocados al desarrollo del sentido de pertenencia de la comunidad escolar y con proyección hacia la comunidad local donde se encuentra ubicada; apoyados en proyectos estratégicos e innovadores que conlleven al desarrollo integral de los alumnos de la I y II etapa de Educación Básica contribuyendo en forma integral con el objetivo primordial de construir un ciudadano responsable como lo exige nuestra patria a través de una educación gratuita y de calidad en el marco de nuestra democracia participativa.

Valores: La escuela es el lugar privilegiado para educar en valores, ella es la responsable de formar ciudadanos aptos para vivir en sociedad; y es que una de sus funciones es la de certificar la preparación, la competencia, idoneidad, la calidad de quienes se forman en ella. Por eso referirse a la educación es hablar de valores. En tal sentido quien ejerce la docencia tiene como compromiso una doble tarea hacia sus estudiantes: Transmitir los conocimientos habilidades y destrezas académicas para que desarrollen progresivamente las capacidades que le serán útiles en la sociedad y por otra parte, proporcionarles una formación humana que les permita asumir actitudes firmes derivadas de la aprehensión de valores para que sean críticos de sus propios actos y de los demás. En la escuela “Olimpia Barrios” están dadas las condiciones para educar en valores y formar al ciudadano que todos queremos ver en

la sociedad. Esta formación efectiva contempla una acción educativa eficaz y eficiente centrada en los siguientes valores.

- Valores vitales: salud, vigor, capacidad orgánica
- Valores religiosas: santidad, piedad, gracia, bienaventuranza
- Valores para la vida: seguridad, autoestima, responsabilidad, fortaleza
- Valores para la paz: tranquilidad, armonía, sinceridad, tolerancia
- Valores sociales: participación, responsabilidad, diálogo, solidaridad, amistad libertad, igualdad
- Valores del conocimiento científico: verdad, exactitud, aproximación, probabilidad

- **La escuela está ubicada en la comunidad Barrio Bucaral I**

La Comunidad de Bucaral I se encuentra ubicada en el sector Flor Amarillo, Parroquia Rafael Urdaneta del Municipio Valencia y limita con; Norte: Aeropuerto Arturo Michelena, Sur: Terrenos de I.A.N ahora I. N.T. I., Este: Urbanización Popular Terrazas de Campo Real y Municipio Los Guayos, Oeste: Barrio Paso Real, Urbanización Tacarigua y Urbanización Los Bucares.

El Barrio Bucaral I, fue levantado en unos terrenos pertenecientes al Instituto Agrario Nacional, hoy Instituto Nacional de Tierras, que estaban ocupadas por haciendas sembradas de caña de azúcar, propiedad del Señor Hermógenes López. Todavía existen en la calle Venezuela las bases de los trapiches de la antigua hacienda Bucaral, de allí el nombre del Barrio a partir del año 1.975; sin embargo, la Alcaldía de Valencia lo reconoce oficialmente como Barrio en el año 1.983, porque para esa época ya estaba consolidado como una comunidad, según datos obtenido en la oficina de Planimetría de la Alcaldía de Valencia. Esa comunidad forma parte del

sector 4 al que pertenecen: Paso Real, Betancourt Infante, Bucaral I y II, ocupando un área geográfica de 147,24 hectáreas.

En sus inicios esta comunidad estuvo integrada aproximadamente por 60 familias provenientes de diferentes partes de la región y del país: Santa Rosa, Naguanagua, Cojedes, Barinas, San Cristóbal, Caracas; motivado a que este sector se encuentra cerca de la zona Industrial de Valencia y la gente se venía en busca de las ofertas de empleo que brindaba este sector industrial, el cual se hallaba en una fase de crecimiento capitalista y que necesitaba la presencia decisiva de la clase obrera, la cual resulta fundamental en la conformación de estas clases sociales. La política de sustitución de importaciones consistió esencialmente en la creación de un ambiente favorable al consumo de la producción realizada en el mercado interno, apoyándose en la adaptación de la población al patrón de consumo creado por las importaciones precedentes. Con la protección de Estado, que se convirtió en garante del proceso, Valencia se incorpora a este proceso de industrialización, y de esta manera, la expansión de la población y de las barriadas populares (entre ellas Bucaral I).

Actualmente la comunidad de Bucaral I cuenta con una población aproximadamente de 4.727 habitantes y en su mayoría compuestas por familias disfuncionales, donde el modelo familiar ha ido desapareciendo y la atención hacia los niños se ha descuidado, como consecuencia los valores se han desvirtuado y se han incrementado los antivalores, el pensamiento gira únicamente en el beneficio económico y cada vez existen más niños y adolescentes que abandonan sus estudios a temprana edad para comenzar a procrear y dejar su responsabilidad como padres en mano de algún familiar, amigos o hasta desconocidos ya que necesitan trabajar para satisfacer medianamente sus necesidades.

La escuela es la encargada en ausencia de sus padres o representantes de formar niños y niñas con valores bien definidos para la vida, sobre todo tomando en consideración que en esta comunidad los participantes de los consejos comunales trabajan en forma parcializada y aisladas cada uno en busca de sus propios intereses y

ajenos a lo que sucede en su entorno, lo que repercute en cierta medida el buen funcionamiento de la institución; tomando en consideración que estas son fuerzas vivas que deberían integrar a la escuela, para conjuntamente detectar y solventar las problemáticas existente.

- **Una escuela estadal de la zona suroeste del Estado Carabobo.**

La Escuela Básica Estadal "Olimpia Barrios". Está ubicada en la zona suroeste del Estado Carabobo en el sector de Flor Amarillo, Barrio Bucaral I entre calle Celis con Guzmán Blanco de la Parroquia Rafael Urdaneta del Municipio Valencia.

Parroquia Urbana Rafael Urdaneta

La Parroquia Urbana Rafael Urdaneta es una de las 23 parroquias urbanas de la ciudad de Valencia en Venezuela y una de las 38 parroquias civiles que integran al Estado Carabobo. Su creación tuvo lugar el 04 de agosto de 1971. Está ubicada al centro-este-oeste de la ciudad, haciendo frontera con el Municipio San Diego en dirección norte, conectada además con la Autopista Regional del Centro.

Es cuna de las zonas industriales más grandes e importantes de todo el Estado Carabobo y Venezuela

Límites

Norte: Con el Municipio San Diego, desde el Cerro El Morro siguiendo el eje de la Autopista Regional del Centro, hasta encontrar la quebrada Quigua en su intersección con dicha autopista. Sur: con la Parroquia no urbana Tacarigua del Municipio Carlos Arvelo y la Parroquia Urbana Miguel Peña del Municipio Valencia por el caño El Charal hasta encontrar la carretera Valencia-Guigue frente a La Unión. Este: con el Municipio Los Guayos por la quebrada Quigua aguas abajo y de aquí una línea que parte recta hasta la carretera Valencia-Guigue frente a Cascabel, siguiendo por el eje de dicha vía hasta encontrar el lindero con el Municipio Carlos Arvelo, en el caño Central o Santa Rita. Oeste: con

La Parroquia Urbana San Blas, partiendo del cerro El Morro frente al distribuidor del mismo nombre para seguir por el eje de la Autopista Circunvalación Sur hasta encontrar el río Cabriales. A partir de este punto comienza el lindero con la Parroquia Urbana Santa Rosa, siguiendo el curso del río Cabriales, hasta encontrar el lindero con la Parroquia no urbana Tacarigua del Municipio Carlos Arvelo.

Gráfico 6 Mapa de la Parroquia Rafael Urdaneta ***Fuente:*** Wikipedia (2016)

2. Papel del Investigador

Momentos de inserción en la comunidad.

Este momento está referido a la ubicación del investigador en la comunidad, la confianza que se debe ganar entre la gente del contexto de estudio. En mi caso concreto ya he mencionado que pertenecí a la Escuela Estadal "Olimpia Barrios" desde hace cuatro años entre los años 2009 hasta 2013; allí como orientador logré llegar a captar la violencia intrafamiliar desde los propios niños, pero también entre algunos de los representantes del plantel.

3. Posición de los Co-investigadores

- Una prefectura en la Comunidad: Prefectura de Flor Amarillo

Se solicitó a la Prefecto de la Prefectura Comunitaria de Flor Amarillo para ser informante clave como parte del proceso investigativo, el cual aceptó dando consentimiento para formar parte del proceso investigativo desarrollado con fines académicos para la Universidad de Carabobo (Ver en anexo 4 el consentimiento informado).

La prefectura comunitaria Dulce Medina, adscrita al Gobierno de Carabobo, está ubicada en el sector de Flor Amarillo, avenida principal, Parroquia Rafael Urdaneta del Municipio Valencia.

- Una Sub-Comisaría Policial.

Se solicitó a los Policías Comunitarios para ser informantes claves como parte del proceso investigativo, el cual aceptaron dando consentimiento para formar parte del proceso investigativo desarrollado con fines académicos para la Universidad de Carabobo (Ver en anexo 5 el consentimiento informado).

Policias comunitarios de la Sub-Comisaria de los Bucares, adscrita al Gobierno de Carabobo, está ubicada en el sector de Flor Amarillo, urbanización los Bucares. Parroquia Rafael Urdaneta del Municipio Valencia.

4. Identificación de la Problemática.

El nivel de desempleo por la falta de preparación académica de parte de los padres y/o representantes conllevaba en algunos de ellos al ocio, delincuencia, drogas, hurtos, generando un clima de inseguridad y violencia en esta localidad. Por lo tanto, la E.B.E “Olimpia Barrios” no escapa de esta realidad, porque está inmersa dentro del mismo contexto. Es por ello, que en las aulas llegan niños y niñas

sobrecargados de problemas familiares y culturales que lógicamente afectan el normal desenvolvimiento del proceso enseñanza–aprendizaje, lo que genera que en algunas ocasiones lo planificado con anterioridad por el docente, pierda su direccionalidad y tenga que desviar el contenido para atacar la problemática de la violencia intrafamiliar que también se manifestaba en los estudiantes.

En las actividades grupales de aula, logré observar en las dramatizaciones que hacíamos sobre vida familiar caracterizaciones que dejaban ver el maltrato tanto hacia los niños como hacia las madres. De modo aún más cercano, en mi ejercicio profesional en la escuela, en el servicio de orientación, también descubrí la violencia intrafamiliar en la vida familiar de mis estudiantes. Tal es el caso cuando me remitieron las maestras a cuatros estudiantes para ser atendidos en el servicio. Estos casos manifestaron según información de las maestras, aislamiento de grupo, bajo rendimiento académico, bajo autoestima, agresividad en algunos de hacia ellos sus compañeros. Una vez que atendí, como factor común encuentro en ellos la experiencia de vivir violencia en su familia.

5. Planificación de la Investigación Diagnóstica.

A continuación el plan para el diagnóstico del problema de la violencia intrafamiliar que involucró: escuela, familias, prefectura y comisaria comunitaria. En el encuentro cotidiano de la orientación con las situaciones que se le presentaban a la maestra, con un niño de 7 años de edad cursante de 1er grado en el aula, surgió está investigación. Maestra y orientador buscan atender al niño con la necesidad de ser escuchado. En ese marco de encuentro del orientador con el escolar que vive la violencia en el seno de su hogar emergió el primer llamado para hacer esta investigación.

Así, de este modo, inicié, con un trabajo donde congregué a una representante y oficiales comunitarios: una prefecto y dos policías, que luego se convertirían en el grupo de coinvestigadores en acción.

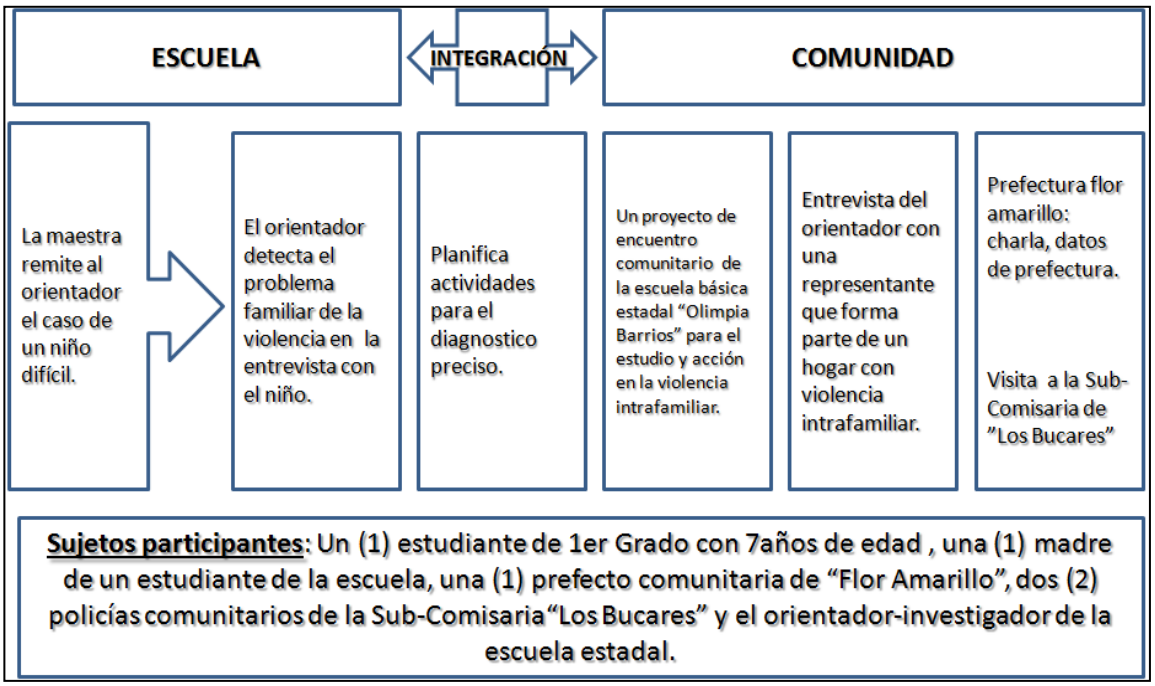

Gráfico 7 Plan para el Diagnóstico

Estrategia para la recolección de la información.

Dentro del diseño de investigación se utilizó la observación participante y las entrevistas en sesiones de trabajo con el grupo que participó en la investigación-acción como co-investigadores.

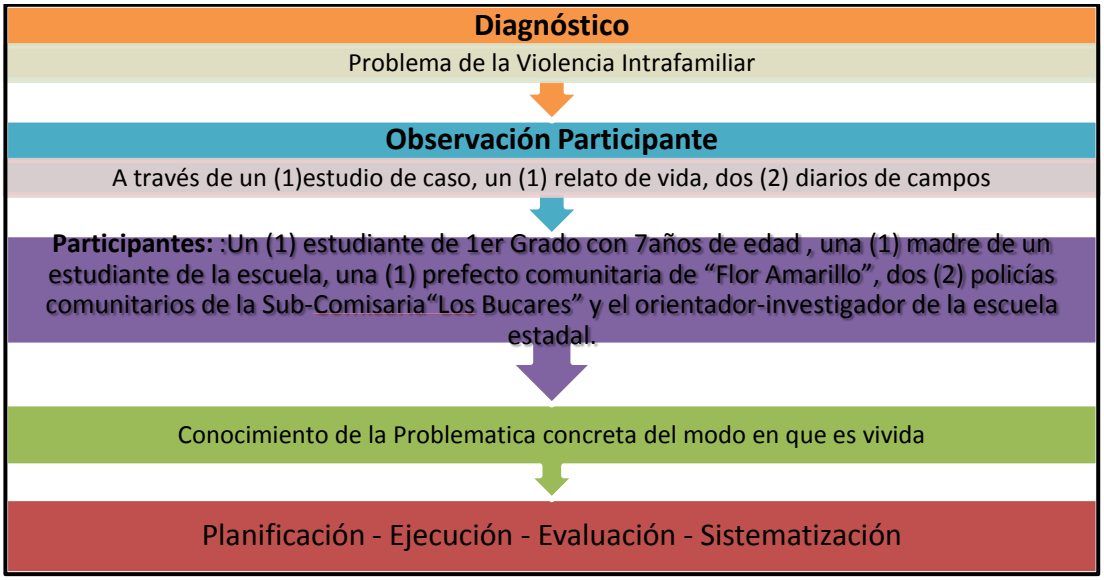

Gráfico 8 Estrategias de recolección de información

6. Recolección de la información.

El proceso para el acercamiento o aproximación fenomenológica en la violencia intrafamiliar en la comunidad del Barrio Bucaral I, surgió a través de cuatro escenarios desde la E.B.E. "Olimpia Barrios" durante el año escolar 2012-2013; durante los meses octubre, noviembre y diciembre del 2012. Los cuatros escenarios constituyen las cuatro fuentes que manifiestan las problemáticas internas y externas, que surgieron a través del estudio de caso del niño Fabián Rojas, participación de la prefectura comunitaria de Flor Amarillo en la escuela, visita del Orientador del plantel a la Sub-Comisaria Los Bucares y el relato de vida de Rosmary Pinto.

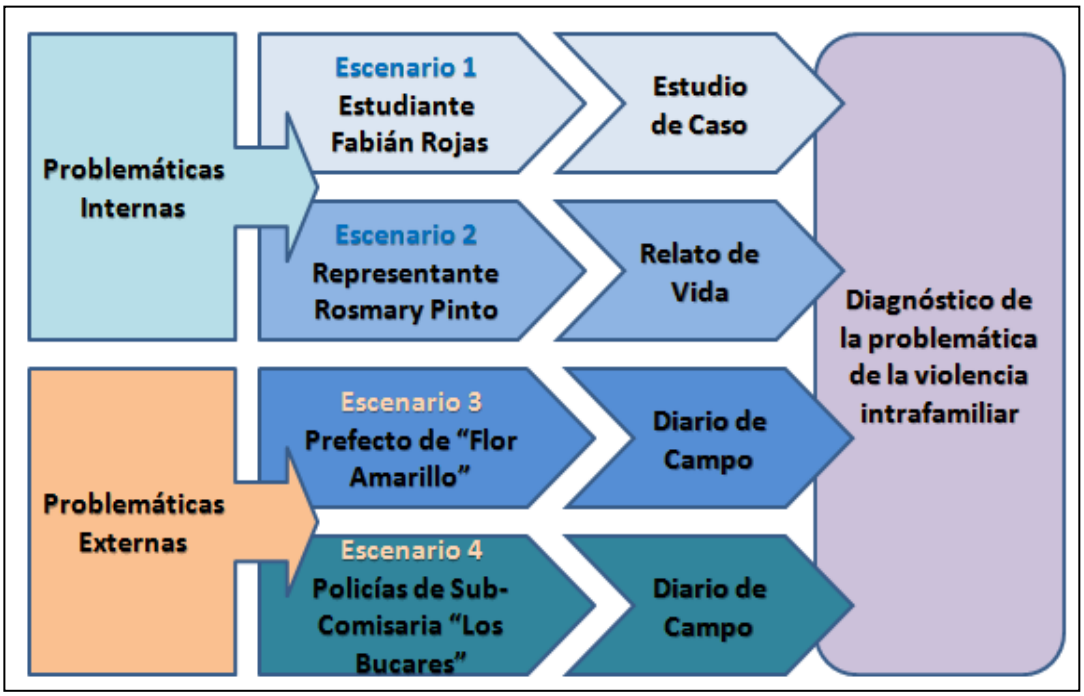

Gráfico 9 Problemáticas de la violencia intrafamiliar

Escenarios o problemáticas internas de la violencia Intrafamiliar en el contexto escolar

- **Estudio de Caso de Fabián Rojas**

Se solicitó a la representante del estudiante, el permiso para que el niño formara parte del grupo de informantes del proceso investigativo, el cual aceptó haciendo consentimiento para que sus entrevistas sean publicadas en reportes sobre la investigación, y autorizó sea identificado en estos bajo el seudónimo **Fabián Rojas** (Ver en anexo 2 el consentimiento informado).

La maestra de 1er grado sección "A" del turno de la mañana, remitió al Servicio de Orientación, el estudiante Fabián Rojas; por presentar las siguientes manifestaciones conductuales en el Aula: agresividad hacia los compañeros, hurto de las pertenencias de los compañeros, debilidad en la escritura, calculo y lectura, salidas del aula sin autorización de la maestra, así mismo, caso omiso a las normas de convivencia del aula.

En el Servicio de Orientación, el orientador utilizó las siguientes técnicas e instrumentos para realizar una exploración emocional-social del escolar, con el objetivo de obtener información del niño: Rapport, Test Dibujo de la Familia, revisión de la ficha de inscripción, visita a la institución (Preescolar) donde estudiaba anteriormente el niño y entrevista a la madre.

A continuación la información recogida durante la aplicación de las técnicas e instrumentos: es un escolar con una edad cronológica de 7años, que le gusta socializar con sus compañeros de aula; sin embargo, tiende a golpearlos y quitarle las pertenencias cuando éstos están en recreo. En la primera sesión el niño se observó tímido e inseguro, presentando un aspecto personal de descuido, puesto que se encontraba con el uniforme escolar sucio y zapatos deteriorados. Se evidenciaban pequeñas cicatrices en los brazos y cuello. Así mismo, durante el *Rapport*, el Orientador logró entablar una conversación con el estudiante creando un ambiente de confianza, utilizó estrategias lúdicas para que el escolar se mostrara dispuesto y

abierto para expresarse. Luego, se le aplicó el *Test del Dibujo de la Familia*, donde se reflejó que el niño presentaba debilidades en los trazos de las figuras humanas, no discriminaba las separaciones entre cabeza, tronco y extremidades, no sabía escribir su nombre y tampoco su edad; dibujo cinco figuras, las cuales identificó a mamá, papá, Carlos (hermano), José (hermano) y Yo (el mismo se dibujo). El niño logró expresar algunas frases como las siguientes: *"yo me porto bien" "mi mamá me compra juguete"... "papá se portó mal porque le pegaba a mamá y fue la policía a buscarlo"... "mamá y papá pelean y ella se pone a llorar"*. Expresó que en el dibujo los integrantes de la familia estaban en la casa.

Cuando se realizó la *revisión de la ficha de inscripción*, se logró conocer que el niño convulsionó cuando tenía 2 años, así mismo que los padres estaban separados. La madre se encontraba desempleada y el padre no vivía con ellos. El niño venia promovido de un Preescolar perteneciente de la comunidad, y cercano a la escuela donde actualmente estudia el escolar. Se realizó una *visita institucional al Preescolar* donde estudió el niño, donde la maestra del mismo, señaló que igualmente manifestaba las conductas de agresión y hurto en aula; en una oportunidad se subió al techo de la institución; también durante ese periodo escolar, el niño presenció en el hogar cuando una patrulla policial se llevó al padre por pegarle a la madre. Es curiosos conocer también que en esta institución, que actualmente el niño tiene un hermano que también estudia allí y presenta las mismas conductas. La maestra señaló que el escolar no logró consolidar las competencias cuando estaba en la edad de preescolar.

A continuación se muestra un resumen a través de un mapa conceptual de los aspectos relevantes que permitieron conocer el estudio de caso del escolar Fabián Rojas:

Gráfico10 Diagrama del Estudio de Caso de Fabián Rojas

Conclusiones de la exploración diagnóstica. Luego de la aplicación de las técnicas antes señaladas, se puede concluir los siguientes resultados:

1. Se puede inferir que el escolar no ha alcanzado las competencias académicas acorde a su edad; puesto que, presenta debilidades en la realización de los trazados, en la lectura, escritura y cálculo. A esto se refiere, que es ausente la coherencia entre la edad cronológica con el nivel de motricidad, lectura, escritura y calculo que muestra en el presente. Por consiguiente se amerita de la evaluación de una psicopedagogo para descartar alguna dificultad de aprendizaje.

2. Se requiere bajar los niveles de ansiedad que generan las conductas impulsivas y agresivas hacia los compañeros, así mismo la evaluación emocional, afectiva y cognitiva por parte de una psicólogo.
3. Es necesario tener un encuentro con la madre y el padre para la exploración emocional, familiar y social del niño, así mismo para buscar soluciones para el mejoramiento conductual del escolar.

Se diseñó el siguiente Plan de Acción:

ACTIVIDAD	TAREA
Entrevista con la Madre – Representante	Enviarle convocatoria a la madre–representante.
Entrevista con el Padre	Enviarle convocatoria al padre.
Referencias al especialista en psicología	Realizar la articulación con la dirección del Prevención del Delito (DPDD).
Referencias al especialista en psicopedagogía.	Realizar articulación con el Centro de Dificultades de Aprendizajes (CENDA) La Isabelica.
Orientación Personal	Desarrollar el Autoconcepto Fortalecer la Autoestima Motivar en los estudios académicos

Se ejecutó el Plan de Acción

ACTIVIDAD	EJECUCIÓN
Entrevista con la Madre – Representante	La madre expresó que era golpeada por el esposo hasta que llegó a denunciarlo. Reconoció que la manera de castigar al niño a través de la correazos
Entrevista con el Padre	Reconoció que golpeaba a la madre del niño. Reconoció que ha dejado de hablar y compartir con sus hijos desde que se fue de la casa para emprender otra relación de pareja.
Referencias al especialista en psicología	Se logró realizar la articulación con la Psicólogo de Dirección del Prevención del Delito (DPDD).
Referencias al especialista en psicopedagogía.	Se logró realizar la articulación con la Psicopedagogo del Centro de Dificultades de Aprendizajes (CENDA) La Isabelica.
Orientación Personal	Se realizaron estrategias lúdicas para el desarrollar del Autoconcepto. Se leyeron historia para el fortalecimiento de la Autoestima. Se brindó una orientación educativa para la motivación en los estudios académicos.

Durante el proceso de evaluación y seguimiento se obtuvo lo siguiente:

ACTIVIDAD	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
Atención Psicológica con el niño y terapia familiar por parte de la psicólogo.	Las sesiones se realizan una vez al mes. Primero al niño y luego a la familia.
Atención Psicopedagógica por parte de las psicopedagogas del CENDA "La Isabelica"	Las sesiones se realizan dos veces a la semana en horario alterno a clases escolares del niño.
Estudios Neurológicos y encefalogramas solicitados por los especialistas para diagnosticar compromisos cognitivos en el niño.	La madre está en búsqueda de alguna ayuda social, puesto que no cuenta con los recursos económicos para pagar el costo de los exámenes.
Implementar estrategias adaptadas en el aula de clases por parte de la maestra, sugeridas por la psicopedagoga.	Se le entregó a la maestra del niño dichas estrategias.
Brindar el servicio de orientación personal y asesoramiento familiar, al niño y a su familia por parte del Orientador.	Se inició a trabajar con el Programa PECES

- **Relato de Vida de Rosmary Pinto**

Se solicitó a una madre representante de la escuela que formara parte del grupo de informantes para el proceso investigativo, el cual aceptó, dando consentimiento para que sus entrevistas sean publicadas, preservando el anonimato, en reportes sobre la investigación, y autorizó ser identificada en estos bajo el seudónimo **Rosmary Pinto** (Ver en anexo 3 el consentimiento informado).

El presente relato de vida pertenece a Rosmary Pinto de 33 años de edad, representante de un niño de 6to grado del turno de la tarde de la E.B.E "Olimpia Barrios". Es importante recalcar que antes de llegar a la aplicación de dicha entrevista, se realizó con un cierto nivel de confianza mediante un diálogo cara a cara, que generó la empatía necesaria para hacer emerger el ser interior de la representante a través de un proceso dialéctico mediante entrevistas a profundidad. De esta manera, se logró el acceso a actos tan importantes como la oralidad, los gestos, expresiones faciales que permitieron el proceso de transmisión de información pertinente para el estudio comprensivo de la violencia intrafamiliar, creando un profundo respeto por parte del investigador hacia el sujeto, la subjetividad, el lenguaje y las formas de contar. En dicho Relato de Vida se realizaron las siguientes preguntas generadoras:

1. Háblame sobre la violencia.
2. ¿Cómo ha afectado la violencia sobre tu vida, en la escuela y en tu familia?

A continuación la transcripción del relato de vida:

N°	Texto de la Entrevista a Rosmary Pinto
1	**- Bien estamos aquí con una representante ¿Qué edad tienes?**
2	- 33
3	**- Bien te voy a realizar a preguntar dos interrogantes de los cuales los vas a contestar de una manera**
4	**sincera, clara, sencilla, y bueno son las siguientes preguntas:**
5	**Señora Rosmary háble me sobre la violencia…**
6	- Sobre la violencia pero en el barrio, en…
7	**- Violencia como tal.**
8	- La violencia como tal, bueno, está muy desatada ahorita se ven muchos crímenes mucha violencia en la
9	calle mas los fines de semana, ya que los fines de semana desde el jueves en adelante se ven mucha
10	violencia en la calle en las barriadas, muchos jóvenes involucrados sobre todo cuando hay indicios de
11	droga, indicios del alcohol cuando el joven ya no tiene una persona a la mano que le diga esto es malo
12	esto es bueno, y entonces ya de ahí se va formando un índice de violencia que cualquiera ahorita que
13	pensemos como detenerla ya no se puede detener, ya la violencia en las barriadas prácticamente más en
14	los barrios, pues en los barrios donde hay mas donde se ve más común la violencia.
15	**- Bien, ¿Cómo ha afectado la violencia sobre tu vida en la escuela y en tu familia?**
16	- Oye en la escuela por motivos de mi hijo como él estudia, él me cuenta muchas cosas, entonces sobre
17	lo que es en la escuela se ve ya muchos compañeros de estudios de él que consumen cigarro y andan
18	con un vocabulario demasiado desagradable, no apto para una escuela y en cambio sobre mi familia
19	este, me he visto involucrado con mi familia que hay problemas de violencia, ya tanto por lo que ha
20	pasado con la familia es porque hay indicios de drogas y han habido muchas cosas que han pasado, de
21	que ha habido mucha violencia y fue tan desagradable que, fue hasta que hubo agresión con la propia
22	abuela y la propia mamá de mi sobrino, él andaba en ese momento andaba poseído por las drogas.
23	**- ¿Y en tu vida?**
24	- En mi vida si ha habido un poco de violencia no tanto violencia, si no el mal habito de vida, que cuando
25	niña tuve muchos problemas tuve muchas cosas malas, que gracias a Dios bueno he sabido salir de todos
26	esos problemas y que últimamente estoy cuidando que mi hijo no pase por lo mismo que yo, que pase y
27	siempre le pongo el espejo de lo que me pasó y que él vea que para él tiene ser como una experiencia
28	más liviana que yo tuve que él no puede pasar.

Problemáticas Externas (Comunidad) de la Violencia Intrafamiliar en el Contexto Escolar.

- **Prefectura comunitaria de Flor Amarillo.**

En conmemoración del Día Internacional de la Erradicación de la Violencia hacia la Mujer (25 de noviembre, Fecha internacional UNESCO), el Orientador de la escuela planificó una jornada de talleres para la prevención de la violencia intrafamiliar, invitando como facilitadora a la prefecto de la comunidad, la ciudadana Dulce Medina, con el objetivo de facilitar información en cuanto a la ley y organismos que brindan apoyo a las mujeres que son víctimas de violencia

intrafamiliar; dicha jornada se planificó para dos días, para que en un día se les diera la información a las madres, padres y representante del turno de la mañana (8:30am) y en el día siguiente a las madres, padres y representante del turno de la tarde (1:30pm); durante la ejecución asistieron 26 participantes en el turno de la mañana, y en el turno de la tarde asistieron 32, la dinámica de la jornada fue exposición de las leyes, ejemplificaciones de casos de violencia intrafamiliar a través de dramatizaciones. Información de los organismos pertinentes y los servicios que brinda la prefectura para el abordaje de dicho fenómeno social.

A la semana de siguiente, la prefecto comunitaria Dulce Medina se acercó a la institución para decirle al Orientador que días después de la facilitación de los talleres, se acercaron 8 madres representantes de la escuela a denunciar a sus parejas; puesto que, eran víctimas de violencia intrafamiliar. De los cuales, dos de ellos fueron procesados por el Ministerio Publico por haber maltratado física como psicológicamente a sus parejas.

- **Sub-Comisaria "Los Bucares"**

En cierta oportunidad en el transcurrir de este proceso investigativo, quise conocer más sobre el proceso de la violencia intrafamiliar y me acerqué a la Sub-comisaria "los Bucares" para conocer si también existían casos de denuncia de este tipo por parte de la comunidad del barrio Bucaral. Al llegar a dicho organismo público, el Orientador fue atendido por los policías comunales Jegnny Márquez y Carlos Coronel; quienes reportaron las siguientes informaciones durante el año 2011:

AÑO 2011	**TRIMESTRE**	**DENUNCIAS**	**A LA ORDEN DEL MINISTERIO PUBLICO**
	Primero	Por Violencia de Género 10	10
	Segundo	Por Violencia de Género 19	15
	Tercero	Por Violencia de Género 22	18
	Cuarto	Por Violencia de Género 33	30

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

En este apartado se recuerda que la fase de investigación cualitativa se realizó a través de un estudio etnográfico con la intención de tener un acercamiento fenomenológico de violencia intrafamiliar, fue la fase de acercamiento e inserción a la comunidad utilizando informantes clave y un estudio documental sobre la zona y su estructura social (Martínez, 1996. p.230); asimismo la IAP y su respectivo diagnóstico participativo. De la información recogida hasta aquí, se efectúo el análisis de un estudio de caso, un relato de vida y dos diarios de campo de los sujetos participantes por medio de la categorización (González, 2010), Coffey y Atkinson (2003), estructuración y la triangulación de la información suministrada por los mismos, lo que permitió llegar a la teorización (ibíd., p.233) es decir; a la integración de la información en un todo coherente, lógico que le dio sentido. Esta fase ayudó a los sujetos participantes a estructurar una imagen representativa de la naturaleza del fenómeno de estudio, lo cual permitió identificar lo que realmente estaba pasando.

Categorización para el análisis de las problemáticas internas y externas de la violencia intrafamiliar desde el contexto escolar:

La categorización es concebida como un momento dinámico dentro del proceso de análisis de la información, (González, 2010). Asimismo, Es todo eso y mucho más; es hacer algo parecido a una Gestalt (ibíd.). Por tal razón, representar o reconstruir fenómenos sociales, es crear un relato de la vida social y al hacerlo construimos versiones de los mundos y de los actores sociales que observamos. Es un proceso heurístico que va más allá del conteo o reducción de datos. Coffey y Atkinson (2003).

En este mismo orden de ideas, categorizar es "clasificar, conceptualizar o codificar mediante un término o expresión que sea claro e inequívoco (categoría descriptiva), el contenido o idea central de cada unidad temática". Martínez (1998, p.75):

> La categorización y la teorización son dos procesos que constituyen la esencia de la labor investigativa. La categorización consiste en resumir o sintetizar en una idea (palabra o expresión) un conjunto de datos o información escrita, grabada o filmada para su fácil manejo posterior. Por otra parte la teorización debe estructurar las categorías o ideas producidas por la categorización en una red de relaciones que le dé sentido, coherencia, lógica, presente capacidad persuasiva que genere credibilidad y produzca aceptación en un posible evaluador. (ibíd., p.233).

Por su parte, Coffey y Atkinson (2003*)* mencionan algunos pasos importantes para la exploración y el análisis de los datos cualitativos centrándose en ellos. Nos señalan una serie de orientaciones y pasos operativos para llevar a cabo la categorización con el cual se inicia el proceso de análisis de los hallazgos cualitativos, los cuales fueron empleados en esta investigación. Entre ellos nos apuntan lo siguiente:

Segmentación de las partes y la reconstrucción del todo

- Hacer múltiples lecturas al texto: lecturas activas acompañadas de anotaciones marginales en torno al texto con lápiz y colores en mano para ir resaltando lo relevante en las expresiones, las palabras, los verbos, la entonaciones, dudas, repeticiones entre otras.
- Hacer especie de división de partes del texto que podemos llamar segmentos o partes menores de estos, subsegmentos (segmentar porciones del texto). Se

entiende por segmento, la división de los datos en porciones comprensibles por sí mismas y lo bastante grandes para ser significativas. Indica pues, separar los trozos, sacados de los datos de su contexto original enumerándolos.

- Conservar la forma como está organizado el relato, cómo se desarrolla, dónde comienza y dónde termina. De este modo se evita leer el texto solo buscando contenido.
- Ver cómo introduce el narrador el asunto que trata.
- Estar pendiente de quiénes están presentes en la trama, qué hacen, cómo lo hacen y cuándo.
- Detenerse a pensar cuáles son las complicaciones, los eventos narrados que van sucediendo en el itinerario biográfico.
- Ver finalmente qué pasó, cómo lo evalúa el narrador.
- Observar cómo termina la narrativa.
- Es importante al analizar los segmentos, mantener conectados los análisis con la localización específica de la evidencia empírica contenida en el texto.
- Colocar en el margen derecho una síntesis comprensiva (a modo de categorización clave de comprensión) siempre colocada dentro del área lateral del texto al cual corresponde.

Análisis del estudio de caso de Fabián Rojas

ANÁLISIS DEL ESTUDIO DE CASO	CATEGORÍA
Manifestaciones conductuales en el Aula: **Agresividad hacia los compañeros, hurto de las pertenencias de los compañeros, debilidad en la escritura, calculo y lectura, salidas del aula sin autorización de la maestra, así mismo, caso omiso a las normas de convivencia del aula.** ***Información recogida durante la aplicación de las técnicas e instrumentos:*** …Es un escolar con una edad cronológica de 7años, que le gusta socializar con sus compañeros de aula; sin embargo, **tiende a golpearlos y quitarle las pertenencias cuando éstos están en recreo. En la primera sesión el niño se observó tímido e inseguro,** presentando un **aspecto personal de abandono, puesto que se encontraba con el uniforme escolar sucio y zapatos en mal estado. Se evidenciaban pequeñas cicatrices en los brazos y cuello…** **Luego de aplicación del *Test del Dibujo de la Familia*:** …Se reflejó que el niño presentaba **debilidades en los trazos de las figuras humanas, no discriminaba las separaciones entre cabeza, tronco y extremidades, no sabía escribir su nombre y menos la edad…** …El niño logró expresar algunas frases como las siguientes: ***"yo me porto bien"*** *"mi mamá me compra juguete"…* ***"papá se portó mal porque le pegaba a mamá y fue la policía a buscarlo"… "mamá y papá pelean y ella se pone a llorar".*** Expresó que en el dibujo los integrantes de la familia estaban en la casa. ***Visita institucional al Preescolar donde estudió el niño*** **… Quien fue la maestra del mismo, señaló que igualmente manifestaba las conductas de agresión y hurto en aula; en una oportunidad se montó encima del techo de la institución;** también durante ese periodo escolar, **el niño presenció en el hogar cuando una patrulla policial se llevó al padre por pegarle a la madre.** Es curioso conocer también que en esta institución, que **actualmente el niño tiene un hermano que también estudia allí y presenta las mismas conductas. La maestra señaló que el escolar no logró consolidar las competencias cuando estaba en la edad de preescolar.**	

Identificación de las Categorías:

SIMBOLO	NOMBRE DE LA CATEGORIA	ESTUDIO DE CASO
	Conductas Disruptivas en la escuela como consecuencias de la violencia intrafamiliar	**Agresividad hacia los compañeros, hurto de las pertenencias de los compañeros, … salidas del aula sin autorización de la maestra, así mismo, caso omiso a las normas de convivencia del aula…** **…Tiende a golpearlos y quitarle las pertenencias cuando éstos están en recreo. En la primera sesión el niño se observó tímido e inseguro,** **…Quien fue la maestra del mismo, señaló que igualmente manifestaba las conductas de agresión y hurto en aula; en una oportunidad se montó encima del techo de la institución;…**
	La violencia familiar como factor de riesgo en las competencias académicas de la niñez	**Debilidad en la escritura, calculo y lectura…** **Debilidades en los trazos de las figuras humanas, no discriminaba las separaciones entre cabeza, tronco y extremidades, no sabía escribir su nombre y menos la edad…** **Actualmente el niño tiene un hermano que también estudia allí y presenta las mismas conductas. La maestra señaló que el escolar no logró consolidar las competencias cuando estaba en la edad de preescolar…** **…Actualmente el niño tiene un hermano que también estudia allí y presenta las mismas conductas. La maestra señaló que el escolar no logró consolidar las competencias cuando estaba en la edad de preescolar…**
	Vivencia infantil de violencia en el hogar	…**Aspecto personal de abandono, puesto que se encontraba con el uniforme escolar sucio y zapatos en mal estado. Se evidenciaban pequeñas cicatrices en los brazos y cuello…**

Descripción de las categorías:

- *Conductas Disruptivas en la escuela como consecuencias de la violencia intrafamiliar*

Se evidencia síntomas de comportamientos inadecuados dentro del aula de clases, propiciados por conflictos emocionales y sociales a causa del clima familiar del educando; modelaje de conductas agresivas de los padres que trae como consecuencia el rechazo por parte de los compañeros e aislamiento del estudiante ha dicho grupo, es decir, problemas en la socialización con sus compañeros de clases

- *Vivencia infantil de violencia en el hogar*

La violencia en la familia, es vivida desde el descuido físico, emocional y psicológico del niño como derecho a su integridad física y mental. Así mismo, el acto de agresión hacia él como otros donde él es testigo. El niño tiene concepción de los sentimientos que generan dichos conflictos violentos, de tal manera, los padres, como las consecuencias que ocasionan los comportamientos agresivos.

- *La violencia familiar como factor de riesgo en las competencias académicas de la niñez.*

El ambiente familiar en cuanto a su toxicidad para el desarrollo integral de u niño, cuando se vive la violencia dentro de la familia, interfiere en el desarrollo cognitivo y académico en el escolar; aunado con el descuido en la atención por parte de los padres, en la formación de hábitos, la indisciplina y negligencia de ellos, ocasiona debilidades en el fortalecimiento del pensamiento lingüístico, lógico y matemático; puesto que, la familia es el espacio y tiempo para fortalecer la motivación intrínseca del estudiante, para el desarrollo de las habilidades para la vida, donde la escuela complementa el refuerzo de los conocimientos que son emprendidos desde el hogar.

Análisis del Relato de Vida de Rosmary Pinto

N°	Texto de la Entrevista a Rosmary Pinto
1	**- Bien estamos aquí con una representante ¿Qué edad tienes?**
2	- 33
3	**- Bien te voy a realizar a preguntar dos interrogantes de los cuales los vas a contestar de una manera**
4	**sincera, clara, sencilla, y bueno son las siguientes preguntas:**
5	**Señora Rosmary háblame sobre la violencia…**
6	- Sobre la violencia pero en el barrio, en…
7	**- Violencia como tal.**
8	- La violencia como tal, bueno, está muy desatada ahorita se ven muchos crímenes mucha violencia en la
9	calle mas los fines de semana, ya que los fines de semana desde el jueves en adelante se ven mucha
10	violencia en la calle en las barriadas, muchos jóvenes involucrados sobre todo cuando hay indicios de
11	droga, indicios del alcohol cuando el joven ya no tiene una persona a la mano que le diga esto es malo
12	esto es bueno, y entonces ya de ahí se va formando un índice de violencia que cualquiera ahorita que
13	pensemos como detenerla ya no se puede detener, ya la violencia en las barriadas prácticamente más en
14	los barrios, pues en los barrios donde hay mas donde se ve más común la violencia.
15	**- Bien, ¿Cómo ha afectado la violencia sobre tu vida en la escuela y en tu familia?**
16	- Oye en la escuela por motivos de mi hijo como él estudia, él me cuenta muchas cosas, entonces sobre
17	lo que es en la escuela se ve ya muchos compañeros de estudios de él que consumen cigarro y andan
18	con un vocabulario demasiado desagradable, no apto para una escuela y en cambio sobre mi familia
19	este, me he visto involucrado con mi familia que hay problemas de violencia, ya tanto por lo que ha
20	pasado con la familia es porque hay indicios de drogas y han habido muchas cosas que han pasado, de
21	que ha habido mucha violencia y fue tan desagradable que, fue hasta que hubo agresión con la propia
22	abuela y la propia mamá de mi sobrino, él andaba en ese momento andaba poseído por las drogas.
23	**- ¿Y en tu vida?**
24	- En mi vida si ha habido un poco de violencia no tanto violencia, si no el mal habito de vida, que cuando
25	niña tuve muchos problemas tuve muchas cosas malas, que gracias a Dios bueno he sabido salir de todos
26	esos problemas y que últimamente estoy cuidando que mi hijo no pase por lo mismo que yo, que pase y
27	siempre le pongo el espejo de lo que me pasó y que él vea que para él tiene ser como una experiencia
28	más liviana que yo tuve que él no puede pasar.

Categorías del Relato de Vida de Rosmary Pinto

Línea	Categorías	Subcategoría
8,10	Violencia social	Crímenes en las calles
11,17,20,22	Consumo de sustancias toxicas	Drogas en la comunidad Alcohol Cigarro

		Drogas en la familia
11	Desasistencia de los padres ante los problemas de la adolescencia	Descuido Desaliento
11,12	Poca o escaza socialización con los padres	Enseña lo bueno Enseña lo malo Conductas morales
13	Impotencia o incapacidad ante los eventos de violencia	Atención temprana Luchas de poder Sentimiento de insuficiencia
14	Creencia simbólica negativa hacia su comunidad	Barrio Pobreza
18,25	Repetición de conductas negativas internas del sujeto	Vocabularios desagradables Groserías Palabras inadecuadas Problemas de la niñez Malos eventos Malas experiencias
19,21,22,24	Violencia intrafamiliar	Problemas familiares Agresiones físicas hacia familiares cercanos Mal hábito de vida Mal vivir
26,27,28	Extrapolación de conductas previas de los padres.	Cierre de ciclos desagradables Romper con experiencias negativas Minimizar reflejos negativos
Interpretación: En cuanto a la entrevista de la Rosmary Pinto, se puede apreciar claramente que la principal causa de la violencia intrafamiliar y de la comunidad donde vive es debida al consumo de drogas de diversas clases, alcohol, cigarros y drogas, esta última no específica de		

qué tipo. Dentro de la violencia intrafamiliar se encontraron episodios de agresiones físicas, y diversos problemas, lo que traen consigo el desarrollo de hábitos que perjudican su integridad y lo ven como sano o normal. La informante tiene miedo que su hijo pueda extrapolar conductas negativas previas vividas por ella y por la familia, por lo cual ella expresa que siempre anda pendiente y cuidándolo. Y además manifiesta que muchos jóvenes de la comunidad tienen muy poca o escaza socialización con sus padres y acota que ya los padres no se interesan en enseñar lo bueno y hablarles a los hijos de lo malo, es decir darle una buena conducta moral. También expresó que en la comunidad se observan muchos crímenes en las calles y esto genera más violencia dentro de la comunidad.

Análisis de la participación de la prefectura comunitaria de Flor Amarillo

Categorización

DIARIO DE CAMPO	**CATEGORÍA**
En conmemoración del Día Internacional de la Erradicación de la Violencia hacia la Mujer (25 de noviembre, Fecha internacional UNESCO)*****, el Orientador de la escuela planificó una jornada de talleres para la prevención de la violencia intrafamiliar, invitando como facilitadora a la prefecto de la comunidad, con el objetivo de facilitar información en cuanto a la ley y organismos que brindan apoyo a las mujeres que son víctimas de violencia intrafamiliar****;** dicha jornada se planificó para dos días, para que en un día se les diera la información a las madres, padres y representante del turno de la mañana (8:30am) y en el día siguiente a las madres, padres y representante del turno de la tarde (1:30pm); durante la ejecución asistieron 26 participantes en el turno de la mañana, y en el turno de la tarde asistieron 32, la dinámica de la jornada fue exposición de las leyes, ejemplificaciones de casos de violencia intrafamiliar a través de dramatizaciones. Información de los organismos pertinentes y los servicios que brinda la prefectura para el abordaje de dicho fenómeno social.****** A la semana de siguiente, la prefecto comunitaria se acercó a la institución para decirle al Orientador que días después de la facilitación de los talleres, se acercaron 8 madres representantes de la escuela a denunciar a sus parejas; puesto que, eran víctimas de	*****Descubriendo la violencia intrafamiliar en una comunidad local desde la conmemoración de una fecha internacional. ******Difusión de la Ley Orgánica de la Mujer para una Vida libre de Violencia desde la escuela para la comunidad. *******La motivación de mujer–madre de asumir sus derechos a partir de

violencia intrafamiliar. De los cuales, dos de ellos fueron procesados por el Ministerio Publico por haber maltratado física como psicológicamente a sus parejas*****.**	una actividad de Orientación

Análisis de las Categorías

- *Descubriendo la violencia intrafamiliar en una comunidad local desde la conmemoración de una fecha internacional.*

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, es una organización internacional que busca contribuir a la paz y a la seguridad en el mundo mediante la educación, la ciencia, la cultura y las comunicaciones. Es interesante que brinde fechas que buscan conmemorar acciones significativas en la humanidad, en el rescate de la protección de sus derechos; sin embargo, desde las escuelas, comunidades y organizaciones, es necesario ajustar dichas "fechas", acorde a la contextualización de las realidades de cada país.

Luego de las consideraciones anteriores, observamos en el presente diario de campo, que una población local como el Barrio Bucaral I, no escapa de una realidad mundial como la violencia intrafamiliar, que debe ser abordada por la promoción de su erradicación y organismos internacionales que buscan la convivencia, el amor y la paz; pero sobre todo, el valor del ser humano y su relación con otros.

Se evidencia lo oportuno de la celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer el 25 de Noviembre, puesto que, demostró reconocer la vivencia de violencia familiar en la comunidad como indicio para ser investigado y abordado; y así sensibilizar a los habitantes de la comunidad respecto del problema en este día como una celebración internacional.

- *Difusión de la Ley Orgánica de la Mujer para una Vida libre de Violencia desde la escuela para la comunidad.*

La escuela “Olimpia Barrios” como parte de una comunidad, representa el centro del saber de una sociedad, y esto, nos permite reflexionar que debe transcender fuera de su espacio y tiempo; y brindarles a las familias los conocimientos pertinentes para su formación y desarrollo, donde se establece una sinergia con el propósito de formar un buen ciudadano y un ser integrado, para una mejor calidad de vida. Sin embargo, la familia, así como un factor protector resiliente y de apoyo para el niño y/o adolescente, también, puede convertirse en un factor de riesgo, en su crecimiento; sobre todo cuando viven en violencia dentro de su núcleo familiar, es aquí donde la escuela debe sensibilizar a las madres y padres, en cuanto al conocimiento de sus derechos y deberes y más aún, sin términos feministas, en la protección de los derechos de la mujer, teniendo en cuenta, que nuestra cultura popular venezolana, es machista, a pesar de tener una sociedad matricentrada, donde la mujer–madre, es la victima de la violencia intrafamiliar cuando es ausente la convivencia en el hogar.

- *La motivación de mujer–madre de asumir sus derechos a partir de una actividad de Orientación*

Se evidencia la iniciativa que la mujer-madre como víctima de violencia intrafamiliar puede tomar cuando tiene conocimiento de sus derechos y organismos que la protegen; esto nos muestra, que la labor del Orientador desde la escuela puede motivar de forma directa e indirecta la sensibilización y concientización de la familia.

Observamos que la victima solamente necesita una motivación extrínseca, que a su vez llega a ser intrínseca para cambiar su vida y su entorno, esta decisión tan difícil, es tomada porque luego de sentirse identificada en el desarrollo del taller sobre los síntomas de las víctimas de la violencia en el hogar a través de las ejemplificaciones o dramatizaciones y realizar la autoevaluación, reconoce el maltrato verbal, físico y psicológico vivido como mujer ocasionado por su pareja.

Análisis de la participación de la Sub-Comisaria "Los Bucares"

<table>
<tr><th>DIARIO DE CAMPO</th><th>CATEGORIZACIÓN</th></tr>
<tr><td>En cierta oportunidad en el transcurrir de este proceso investigativo, quise conocer más sobre el proceso de la violencia intrafamiliar y me acerqué a la Sub-comisaria los Bucares para conocer si también existían casos de denuncia de este tipo por parte de la comunidad del barrio Bucaral. Al llegar a dicho organismo público, el Orientador fue atendido por los policías comunales Jegnny Márquez y Carlos Coronel; quienes reportaron las siguientes informaciones durante el año 2011:

<table>
<tr><th rowspan="5">AÑO
2011</th><th>TRIMESTRE</th><th>DENUNCIAS</th><th>A LA ORDEN DEL MINISTERIO PUBLICO</th></tr>
<tr><td>Primero</td><td>Por Violencia de Género 10</td><td>10</td></tr>
<tr><td>Segundo</td><td>Por Violencia de Género 19</td><td>15</td></tr>
<tr><td>Tercero</td><td>Por Violencia de Género 22</td><td>18</td></tr>
<tr><td>Cuarto</td><td>Por Violencia de Género 33</td><td>30</td></tr>
</table>
</td><td>*Necesidad y motivación por la preparación psicológica para afrontar la violencia intrafamiliar.

*Aumento de casos de violencia de género (denuncias).

*Atención de los reportes de casos de violencia de género ante la comisaria – asistencia pública de los casos.

*Atención de los reportes de casos de violencia de género ante el Ministerio Publico.

*Perspectiva de la mujer maltratada al denunciar (rompe el silencio, conocimiento de los derechos de la mujer)</td></tr>
<tr><td colspan="2">Interpretación: Se evidencia una inquietud o necesidad por parte del investigador en querer indagar aun más sobre el tema de la violencia intrafamiliar, además se logró apreciar que durante todo el año 2011, en la comisaria de los bucares se llevaron a cabo ochenta y cuatro denuncias, las cuales fueron atendidas satisfactoriamente; en dichas denuncias se observó un aumento de los casos de violencia de género que se valoraron de la siguiente manera: divididos en cuatro trimestres (primer trimestre</td></tr>
</table>

diez casos, segundo diecinueve casos, tercero veintidós casos y cuarto ochenta y cuatro casos) adicional a esto, se pudo constatar que de éstos casos pasaron al Ministerio Público setenta y tres; tomando en consideración diversos aspectos de urgencia, gravedad y prioridad. Por otro lado se logra deducir que la mujer maltratada ha ido cambiando su visión o perspectiva de vida, de modo que no se queda callada, sino que procede a denunciar rompiendo el silencio y poniendo de manifiesto el conocimiento de sus derechos. Sin embargo cuando se observó que la cifra de maltrato va en aumento se evidencia que dentro del contexto familiar se ha metido cada día más la violencia.

El análisis y la producción teórica de la información

Los recursos para realizar la teorización se dividieron en dos partes, la categorización y la triangulación de la información de los testimonios y evidencias empíricas, así pues, luego de categorizar la información de los informantes seleccionados y realizar la triangulación al comparar las diferentes opiniones presentadas en las entrevistas o relatos escritos, procedí a realizar la teorización con la finalidad de construir una explicación integral del fenómeno de estudio que facilite la comprensión de la investigación y por ende, la planificación del Programa de Orientación

Martínez (1998) con respecto al proceso de análisis señala que es "el corazón de la actividad investigativa porque se describe el proceso y el producto de la verdadera investigación, es decir, cómo se produce la estructura o síntesis teórica de todo el trabajo y también, cómo se evalúa". (p.83).

Cabe señalar que el análisis del estudio de caso, el relato de vida y los diarios de campo tuvo como intencionalidad conocer los testimonios de los propios actores sociales del barrio Bucaral I desde la Escuela Básica "Olimpia Barrios" la problemática de la violencia intrafamiliar, cuáles serían las posibles alternativas de

solución y cómo el colectivo podría ayudar en el desarrollo de las propuestas de acción.

En esta fase producimos el diagnóstico en el marco de una investigación cualitativa etnográfica (Martínez, 1998, p.29) y a partir de ella se procedió a pensar e idear creativamente la acción. “Con esta etapa finaliza una investigación corriente, pura” pero no la IAP, pues ésta requiere aplicar ahora las ideas o estructuras teóricas logradas en la solución del problema, lo cual constituyó su objetivo primordial. (ibíd., p.234).

A continuación se muestra la producción teórica desde el estudio comprensivo de la violencia intrafamiliar vivida en la comunidad del barrio bucaral I; la inserción del orientador desde la Escuela Básica “Olimpia Barrios”, logró tener un acercamiento fenomenológico desde la realidad personal, comunitaria y social de cada uno de los sujetos participantes que formaron parte de la presente investigación. Para la presentación del proceso etnográfico y fenomenológico, se muestra desde un diagrama panorámico; y un diagrama de cubo 3D para el estudio comprensivo de la violencia intrafamiliar en la comunidad del Barrio Bucaral I.

En el siguiente gráfico, se presenta una diagramación panorámica, que describe el proceso etnográfico y fenomenológico desde la aproximación a la violencia intrafamiliar en la comunidad del Barrio Bucaral I, que surgió a través de cuatro escenarios desde la E.B.E. “Olimpia Barrios” durante el año escolar 2012-2013; durante los meses octubre, noviembre y diciembre del 2012. Los cuatros escenarios constituyen las cuatro fuentes que manifiestan las problemáticas internas y externas, que surgieron a través del estudio de caso del niño Fabián Rojas, participación de la prefectura comunitaria de Flor Amarillo en la escuela, visita del Orientador del plantel a la Sub-Comisaria Los Bucares y el relato de vida de Rosmary Pinto.

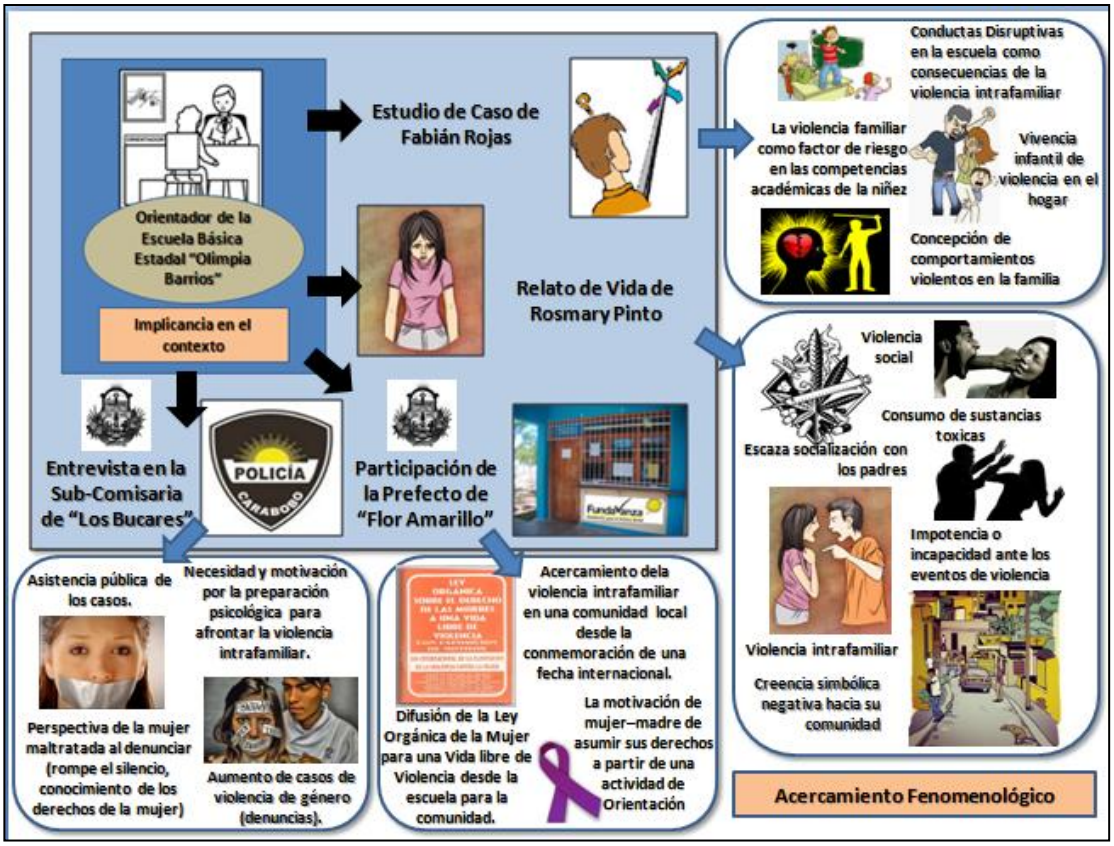

Gráfico 11: Diagrama Panorámico del Proceso Etnográfico y Fenomenológico de la Violencia Intrafamiliar.

Observamos en el gráfico los cuatros escenarios o fuentes que manifiestan las problemáticas internas y externas con sus respectivas categorías de interpretación.

Cada categoría es analizada y agrupada en otras subcategorias que permitieron mostrar hallazgos para la comprensión de la violencia intrafamiliar, a continuación se presenta a través de símbolos la agrupación de dichas categorías:

Categorías	Hallazgo	Símbolo
• Conductas Disruptivas en la escuela como consecuencias de la violencia intrafamiliar • La violencia familiar como factor de riesgo en las competencias académicas de la niñez • Vivencia infantil de violencia en el hogar • Concepción de comportamientos violentos en la familia • Desasistencia de los padres ante los problemas de la adolescencia • Poca o escaza socialización con los padres	Comportamientos violentos aprendidos de los padres en el hogar	
• Crímenes en las calles • Impotencia o incapacidad ante los eventos de violencia • Creencia simbólica negativa hacia su comunidad: Barrio • Pobreza	Violencia Social	
• Drogas en la comunidad • Alcohol • Cigarro • Drogas en la familia	Consumo de sustancias tóxicas	
• Descubriendo la violencia intrafamiliar en una comunidad local desde la conmemoración de una fecha internacional. • La motivación de mujer–madre de asumir sus derechos a partir de una actividad de Orientación	Ausencia de programas socio-educativos para la prevención, tratamiento y erradicación de la violencia en la familia	
• Difusión de la Ley Orgánica de la Mujer para una Vida libre de Violencia desde la escuela para la comunidad.	Desinformación de la mujer de sus derechos y organismos de protección.	
• Necesidad y motivación por la preparación psicológica para afrontar la violencia intrafamiliar. • Atención de los reportes de casos de violencia de género ante la comisaria – asistencia pública de los casos. • Atención de los reportes de casos de	Indiferencia de la mujer para romper el silencio	

violencia de género ante el Ministerio Publico.		
• Aumento de casos de violencia de género (denuncias). • Perspectiva de la mujer maltratada al denunciar	Dependencia emocional y económica de la mujer hacia su pareja	

El siguiente gráfico muestra descriptivamente el diagrama del estudio comprensivo de la violencia intrafamiliar en la comunidad de Barrio Bucaral I, a partir de los hallazgos obtenidos desde la interpretación de las categorías de las cuatro fuentes que manifiestan las problemáticas internas y externas.

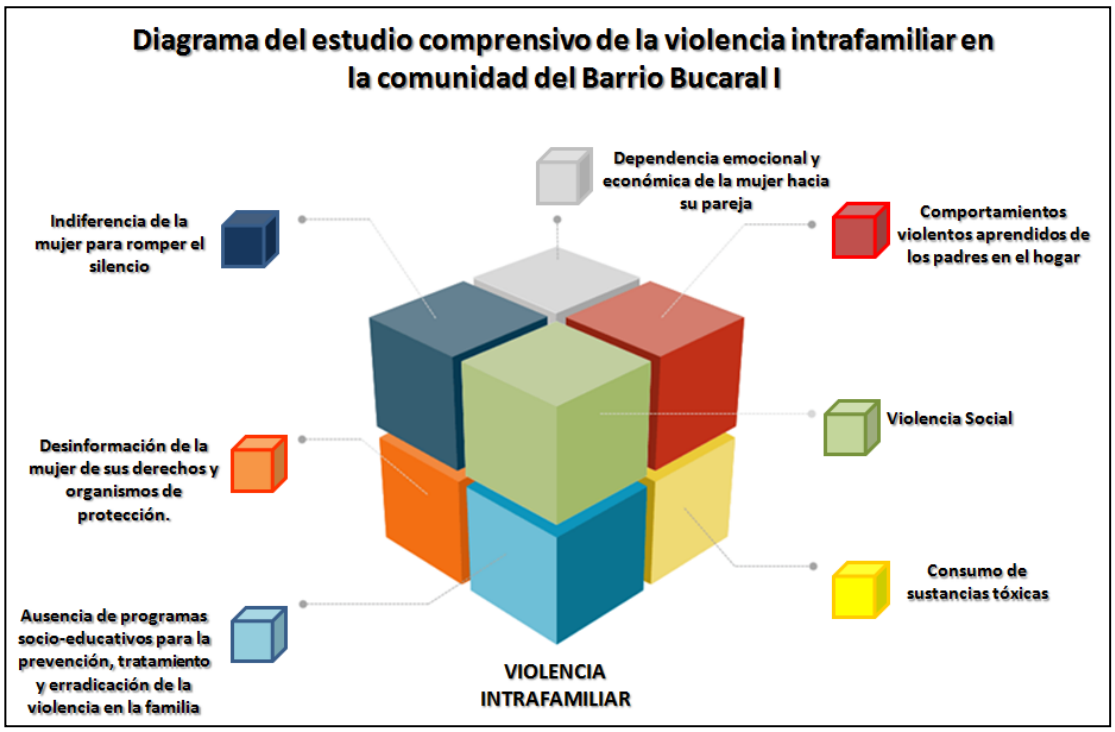

Gráfico 12: Diagrama del Estudio Comprensivo de la Violencia Intrafamiliar en la Comunidad del Barrio Bucaral I.

Triangulación

La triangulación es un término originariamente usado en los círculos de navegación. Consiste en tomar múltiples puntos de referencia para localizar una

posición desconocida. Campbell y Fiske son conocidos en la literatura como los primeros que, en 1959, la aplicación en la investigación (Cowman, 1993).

Martínez (1999, p. 199) establece que se ha venido usando, cada vez más, en la investigación de las ciencias humanas, una herramienta heurística de gran eficacia: la triangulación, que consiste en determinar ciertas intersecciones o coincidencias a partir de varios puntos de vista del mismo fenómeno. En sentido amplio, se pueden realizar varias triangulaciones que contribuyen a optimizar los resultados de la investigación, combinando diversas maneras, técnicas y procedimientos cualitativos y cuantitativos.

Se asume convencionalmente que la triangulación es el uso múltiple métodos para el estudio de un mismo objeto. Esta es la definición genérica, pero es conveniente concebirla a partir de una amplia variedad de datos y teorías. Entonces, en el campo de la investigación, la triangulación es la combinación de dos o más teorías productos de la fase de revisión documental, de diversidad de datos para el estudio de un fenómeno singular, de la opinión del autor de la investigación.

La triangulación implica reunir una variedad de datos y métodos referidos al mismo tema. Se recoge la información desde puntos de vistas distintos, lo que permite realizar múltiples comparaciones de un problema utilizando perspectivas y procedimientos diversos. Esta herramienta presenta ventajas porque, al emplear diversos métodos en la investigación, éstos actúan como filtros, lo que permite mayor nivel de concreción y objetividad en los resultados analizados. Por ello conviene recoger los datos de la realidad de métodos diferentes: si éstos difieren el uno del otro, produciendo al investigador un mayor grado de confianza.

Categorías	Trabajo de Campo				Teorización	Interpretación del Investigador
	Estudio de caso de Fabián Rojas	Relato de Vida de Rosmary Pinto	Participación de la prefectura comunitaria de Flor Amarillo	Visita a la Sub-Comisaria "Los Bucares"		
Comportamientos violentos aprendidos de los padres en el hogar	• Conductas Disruptivas en la escuela como consecuencias de la violencia intrafamiliar • La violencia familiar como factor de riesgo en las competencias académicas de la niñez • Vivencia infantil de violencia en el hogar • Concepción de comportamientos violentos en la familia • Desasistencia de los padres ante los problemas de la adolescencia • Poca o escaza socialización con los padres				**Bandura, A. (1986),** considera que la mente analiza, interpreta y da significado a las demandas del medio en función de unas características interna de la persona, entre las cuales se pueden señalar las expectativas, las actitudes, las creencias y las atribuciones, entre otros procesos internos. De esta manera, la mente interviene en la determinación de la conducta, manifestada en tendencias hacia objetos, estrategias y habilidades que dependen de las características de cada persona.	Los niños observan violaciones entre sus padres o contra ellos cuando crecen y se encuentre en capacidad de consolidar una familia, probablemente pueden ser hombres agresores, poniendo en práctica los comportamientos violentos que observaron en casa durante su niñez y/o adolescencia. Y pueden llegar delante de sus hijos repetir dichas conductas, formándose así un círculo vicioso que se debe detener. También, suele ocurrir el caso contrario los niños y adolescentes que viven experiencias de violencia doméstica, en la edad adulta podrían

			adoptar una actitud sumisa ante el maltrato, tolerando agresiones de cualquier índole por parte de su pareja, y en el peor de los casos propiciando eventos violentos dentro del hogar.
Violencia Social	• Crímenes en las calles • Impotencia o incapacidad ante los eventos de violencia • Creencia simbólica negativa hacia su comunidad: Barrio • Pobreza	**Moreno, A. (2009),** Señala que la violencia comprende tanto la violencia interpersonal como el comportamiento suicida y los conflictos armados. Cubre también una amplia gama de actos que van más allá del acto físico para incluir las amenazas e intimidaciones. Además de la muerte y las lesiones, la definición abarca también las numerosísimas consecuencias del comportamiento violento, a menudo menos notorio, como los daños psíquicos, privaciones y deficiencias del desarrollo que comprometan el	La violencia en algunos casos son conductas de resentimientos y abusos, que de cierta manera nacen en un entorno familiar donde se observa constantemente asperezas, falta de amor, falta de sabiduría e irrespeto hacia la persona subalterna, dando como consecuencia un crecimiento donde el individuo forma autodefensa y su reacción siempre es agresiva, ocasionando hechos tangible de violencia, crímenes y conductas antisociales, tanto en comunidades de pobreza como pudientes, ya que irrespetan los

		bienestar de los individuos, las familias y las comunidades.	derechos humanos de cada individuo.
Consumo de sustancias tóxicas	• Drogas en la comunidad • Alcohol • Cigarro • Drogas en la familia	**Bandura, A. (1986),** En la teoría cognoscitiva social, las consecuencias del comportamiento son las que informan al sujeto y lo motivan. No siempre aprendemos en acto o mediante la ejecución de conducta manifiesta. A menudo lo hacemos de modo vicario, a través de la observación de modelos y sin que ejecutemos necesariamente lo aprendido.	Se interpreta que un estímulo discriminativo da lugar a una respuesta, la cual produce una consecuencia en el medio; las conductas fortalecidas determinan la probabilidad del incremento y las castigadas la probabilidad del decremento. Esto motiva que algunos factores de riesgos como las drogas, cigarrillo, alcohol, etc.; en algunos casos refuerzan las conductas violentas en el individuo o forman parte de un medio desviado de solución de problemas.
Ausencia de programas socio-educativos para la prevención,	• Descubriendo la violencia intrafamiliar en una comunidad local desde la conmemoración de una fecha internacional. • La motivación de mujer–madre de asumir sus derechos a partir	**Dinkmeyer y McKay (1981)**, señalan que el reconocimiento de que todo comportamiento ocurre debido a un fin social. Todas las personas son	Podríamos ver en el comportamiento del adulto algunos de estos objetivos sociales, y además la problemática de que el agredido tenga la posibilidad

tratamiento y erradicación de la violencia en la familia	de una actividad de Orientación	seres sociales que toman decisiones, y cuyo objetivo principal en la vida es ser reconocidas, "pertenecer" a un grupo, a la familia, a la sociedad, etc. Por eso, cada uno de nosotros busca continuamente encontrar y mantener una posición significativa. En nuestra búsqueda seleccionamos creencias, sentimientos y comportamientos en los que confiamos para que nos den un significado. La mejor manera de entender el comportamiento es observando sus consecuencias.	de determinarse a analizar la posible causa de esa conducta del otro; para esto, es necesario crear programas que permitan a las familias a comprender sus comportamientos y lograr la sensibilización la importancia de la familia del individuo en la sociedad.
Desinformación de la mujer de sus derechos y organismos de protección.	• Difusión de la Ley Orgánica de la Mujer para una Vida libre de Violencia desde la escuela para la comunidad.	**la Organización Mundial de la Salud (1996, en Moreno, 2009)** ha definido la violencia en general como el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o una comunidad, que cause o tenga muchas	Observamos que el sector de la salud está especialmente interesada en la prevención de la violencia y tiene un papel clave que desempeñar al respecto. Un requisito básico para afrontar el problema de la violencia de manera integral es que las personas trabajen juntas en

		probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.	asociaciones de todo tipo, y a todos los niveles, para elaborar respuestas eficaces. Todo esto en apoyo de las leyes que permitan promover la densa y garantía de los derechos de las mujeres.
Indiferencia de la mujer para romper el silencio	• Necesidad y motivación por la preparación psicológica para afrontar la violencia intrafamiliar. • Atención de los reportes de casos de violencia de género ante la comisaria – asistencia pública de los casos. • Atención de los reportes de casos de violencia de género ante el Ministerio Publico.	**Bandura, A. (1986),** Expresa en el cuarto subproceso del aprendizaje por observación de modelos, la *motivación.* Señala que, cuando prestamos atención retenemos y hacemos aquello que creemos que es importante para nosotros. La motivación, pues, explica y destaca el hecho de que la gente es capaz de realizar imitativamente, a menudo se deriva de lo que esa gente elige realizar. Las condiciones de incentivo dictan frecuentemente el punto en el que una adquisición correcta será expresada en la	En esta investigación me centro en la violencia intrafamiliar manifestada en las familias que sufren este conflicto; ambientes donde el hombre golpea y/o agrede a la pareja en presencia de los niños, quienes a su vez probablemente harán lo mismo de adultos cuando estén en una situación similar creyendo que es la manera de resolver los problemas.

		conducta manifiesta.	
Dependencia emocional y económica de la mujer hacia su pareja	• Aumento de casos de violencia de género (denuncias). • Perspectiva de la mujer maltratada al denunciar	**Dinkmeyer y McKay (1981)**, señalan que el reconocimiento de que todo comportamiento ocurre debido a un fin social. Todas las personas son seres sociales que toman decisiones, y cuyo objetivo principal en la vida es ser reconocidas, "pertenecer" a un grupo, a la familia, a la sociedad, etc. Por eso, cada uno de nosotros busca continuamente encontrar y mantener una posición significativa. En nuestra búsqueda seleccionamos creencias, sentimientos y comportamientos en los que confiamos para que nos den un significado. La mejor manera de entender el comportamiento es observando sus consecuencias.	Muchos de los casos de violencia de género se debe a la dependencia que se tiene a la pareja y sobre todo el maltrato psicológico que se aplica hacia la persona, eliminando de la persona la autoestima y el respeto inter-personal, no valorándose, dejando puerta abierta a la violencia y maltrato tanto verbal, psicológico como físico, pero en los últimos años los diversos programas o campañas sobre la violencia de género ha ocasionado de manera positiva, conocer, no en su totalidad, el porcentaje de denuncias de estos casos, creando consciencia al agredido devolviendo un poco la

			confianza y sobre todo la autoestima.

En torno a la Etapa de Investigación (Diagnóstico Participativo) correspondiente a la Ira Etapa del Método Investigación Acción; se tiene lo siguiente:

Durante todo el desarrollo del diagnóstico participativo (Martínez, 1996) logré conocer algunas de las diferentes problemáticas presentes en el etnos de estudio, a través de la observación participante en donde se evidenciaron una sucesión de problemáticas de la violencia intrafamiliar desde la escuela básica estadal "Olimpia Barrios" , se logró observar que los niños que viven en hogares con problemáticas de violencia intrafamiliar, llegan a presentar conductas disruptivas en la escuela, donde se evidencian síntomas de comportamientos inadecuados, propiciados por conflictos emocionales y sociales a causa del clima familiar; modelaje de conductas agresivas de los padres que trae como consecuencia el rechazo por parte de los compañeros e aislamiento del mismo a dicho grupo; es decir, problemas en la socialización con sus compañeros de clases.

De acuerdo a lo señalado anteriormente, la vivencia infantil de violencia en el hogar, es vivida desde el descuido físico, emocional y psicológico del niño como derecho a su integridad física y mental. Así mismo, el acto de agresión hacia él como otros donde él es testigo. Los niños de padres violentos tienen la concepción de los sentimientos que generan dichos conflictos violentos, de tal manera, los padres, como las consecuencias que ocasionan los comportamientos agresivos. Esto, se convierte en un factor de riesgo en las competencias académicas del niño; puesto que, cuando se vive la violencia dentro de la familia, interfiere en el desarrollo cognitivo y académico del escolar; aunado con el descuido en la atención por parte de los padres, en la formación de hábitos, la indisciplina y negligencia de ellos, ocasionando debilidades en el fortalecimiento del pensamiento lingüístico, lógico y matemático.

En cuanto a la mujer como víctima de violencia intrafamiliar en la comunidad "Bucaral I", se puede apreciar que una de las causas es el consumo de sustancias tóxicas de diversas clases, alcohol y drogas. Dentro de la violencia intrafamiliar se encontraron episodios de agresiones físicas, y diversos problemas, lo que traen

consigo el desarrollo de un mal hábito de vida y mal vivir; donde la persona se acostumbra a convivir inadecuadamente porque ya lo ve como normal y/o cotidiano; notándose la dependencia emocional y económica hacia su pareja. Sin embargo, las madres como victimas sienten miedo que sus hijos puedan extrapolar conductas negativas previas vividas por ella y por la familia, por lo cual siempre anda pendiente y cuidándolo.

En comunidad del barrio "Bucaral I" muchos jóvenes tienen escaza socialización con sus padres y los padres no se interesan en enseñar lo bueno y hablarles a los hijos de lo malo; es decir, darle una buena conducta moral. También se observan muchos crímenes en las calles y esto genera más violencia dentro de la comunidad.

Es preocupante que a través de una escuela se pueda atender o abordar las problemáticas de violencia intrafamiliar desde la conmemoración de una fecha internacional como el 25 de Noviembre celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Esto nos refleja el déficit de programas educativos, comunitarios y sociales para el abordaje de la violencia en las familias. Así mismo, el desconocimiento de las mujeres de la Ley Orgánica de la Mujer para una Vida libre de Violencia, y de los organismos públicos y no gubernamentales que protegen y resguardan a la mujer.

Al mismo tiempo, se logró apreciar que desde el año 2011, que pocas mujeres maltratadas del barrio "Bucaral I", han ido cambiando su visión o perspectiva de vida, de modo que no se quedan callada, sino que proceden a denunciar rompiendo el silencio y poniendo de manifiesto el conocimiento de sus derechos. Sin embargo, cuando se observó que la cifra de maltrato va en aumento se evidencia que dentro del contexto familiar se ha metido cada día más la violencia. En la Sub-Comisaria "Los Bucares" se llevaron a cabo ochenta y cuatro denuncias, las cuales fueron atendidas satisfactoriamente; en dichas denuncias se observó un aumento de los casos de violencia de género que se valoraron de la siguiente manera: divididos en cuatro

trimestres (primer trimestre diez casos, segundo diecinueve casos, tercero veintidós casos y cuarto ochenta y cuatro casos) adicional a esto, se pudo constatar que de éstos casos pasaron al Ministerio Público setenta y tres; tomando en consideración diversos aspectos de urgencia, gravedad y prioridad.

De acuerdo con lo expuesto, considero necesario los siguientes planteamientos para abordar las problemáticas de la violencia intrafamiliar, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Aspectos de la violencia intrafamiliar para ser abordados	**Consideraciones**
Vivencia infantil de violencia en el hogar	Tanto la mujer como el hombre al tener hijos dentro de su relación de pareja y en sus roles maternos y paternos, requieren manejar sus emociones en situaciones conflictivas y en la disciplina de sus hijos, ofreciendo un mejor trato, teniendo en cuenta el desarrollo integral de los hijos para una armoniosa convivencia en el hogar, contrarrestando el maltrato y la violencia en la familia.
La mujer-madre como víctima de violencia intrafamiliar	Es necesario sensibilizar a los padres y madres de la comunidad, en cuanto al trato y elementos comunicativos para una mejor convivencia. Siendo la mujer la principal víctima de la violencia intrafamiliar, es importante destacar que en nuestra cultura venezolana siendo matricentrada, la mujer dentro de su rol materno es un modelo de sociedad que transciende en los

	sentimientos de sus hijos; es acá donde se debería pretender sensibilizar al hombre como padre al trato que establece en la madre y la funcionalidad de su rol en la atención de sus hijos.
Déficit de programas educativos, comunitarios y sociales para el abordaje de la violencia en las familias	Desde la escuela se puede hacer una proyección comunitaria que permita tomar acciones para el abordaje de la violencia, diseñando actividades o estrategias que busquen sensibilizar y concientizar a las familias y comunidad en general, para una sociedad libre de violencia desde la conciliación y la paz.

Fiabilidad: Validez y Confiabilidad en Investigación Cualitativa

Fiabilidad del Estudio

En esta fase de la investigación cualitativa se realizó un diagnóstico participativo etnográfico, el cual se consideró con un alto nivel de fiabilidad por cuanto de la misma se derivó la producción de los testimonios; los cuales fueron analizados y articulados entre sí por la similitud de sus informaciones. Martínez (1996) diserta lo siguiente:

> En los estudios realizados por medio de la IAP, que, en general están guiados por una orientación naturalista, sistemática, fenomenológica, etnográfica, hermenéutica u humanista, la confiabilidad está orientada hacia el nivel de concordancia interpretativa entre diferentes observadores, evaluadores o jueces del mismo fenómeno, es decir, la confiabilidad será sobre todo interna, interjueces. (p.237).

Es por ello, que la confiabilidad tiene dos caras, una interna y otra externa: hay confiabilidad *interna* cuando varios observadores, al estudiar *la misma realidad*, concuerdan en sus conclusiones; hay confiabilidad *externa* cuando investigadores independientes, al estudiar una realidad en tiempos o situaciones diferentes, llegan a los mismos resultados (Ibídem, p.237).

En este caso, la confiabilidad de la investigación realizada dentro del enfoque cualitativo con método de la IAP, estuvo orientada hacia lo interno, por el número de testimonios empleados.

Validez de la Investigación

En cuanto a la credibilidad de la información puede variar mucho: los informantes pueden mentir, omitir datos relevantes o tener una visión distorsionada de las cosas. Por ello, se recogió la información en diferentes momentos del proceso, el autor al respecto, opina que:

> …El modo de recoger los datos, de captar cada evento desde sus diferentes puntos de vista, de vivir la realidad estudiada y de analizarla e interpretarla inmersos en su propia dinámica, ayuda a superar la subjetividad y da a estas investigaciones un rigor y una seguridad en sus conclusiones que muy pocos métodos pueden ofrecer (Ibídem, p. 237).

Dentro de esta perspectiva, la validez de la investigación cualitativa se consideró de vital importancia y se pudo ratificar en el estudio realizado a través de la implementación de las técnicas de la observación participante, entrevista semiestructurada y de los instrumentos como el estudio de caso, las notas de campo y el relato oral; los cuales proporcionaron las evidencias empíricas tal cual como se presentaron en la realidad lo que permitió interactuar y profundizar en el modo de vida de los sujetos participantes. En este sentido, el autor describe que:

> la aseveración de los investigadores cualitativos de que sus estudios poseen un alto nivel de validez deriva de su modo de recoger la información y de las técnicas de análisis que usan. Esos procedimientos los inducen a vivir entre los sujetos participantes en el estudio, a recoger los datos durante largos períodos de tiempo, revisarlos, compararlos y analizarlos de manera continua, a adecuar las entrevistas a las categorías empíricas de los participantes y no a conceptos abstractos o extraños traídos de otro medio, a utilizar la observación participativa en los medios y contextos reales donde se dan los hechos y, finalmente, a incorporar en el proceso de análisis una continua actividad de realimentación y reevaluación. Todo esto garantiza un nivel de validez que pocas metodologías pueden ofrecer. (Ibídem, p.237).

A continuación se menciona los criterios que muestran la validez y confiabilidad presentes en esta investigación:

- ✓ Posición asumida por el investigador con relación al etnos de estudio, al involucrarse y participar enérgicamente en el modo de vida de los sujetos participantes, en función de conocer y comprender el fenómeno de estudio, para posteriormente poder seleccionar las mejores alternativas de solución a la situación planteada como problemática.
- ✓ Identificación y descripción objetiva de los informantes clave (estudiante, representante – prefecto y policías de la comunidad, quienes aportaron sus valiosos testimonios sobre el etnos de estudio donde se desenvuelven.
- ✓ Producción de la información cualitativa a través de la entrevista semiestructurada con un estudio de caso, relato de vida y diarios de campo.
- ✓ Especificación y descripción detallada de la indagación del contexto donde fue realizada la investigación (condición interpersonal, estructural, social, cultural, entre otras).
- ✓ Sistematicidad y severidad en la interpretación, análisis y comprensión de la información recogida.
- ✓ Con lo antes expuesto, se concluye la fase de investigación del diagnóstico participativo etnográfico del proceso de IAP y se da apertura al inmediato capítulo donde se puntualiza la propuesta de acción.

CAPÍTULO V

FASE DE PLANIFICACIÓN DE LA ACCIÓN

Luego de las comprensiones obtenidas de las interpretaciones de las fuentes internas y externas en cuanto a las problemáticas de la violencia intrafamiliar como fase de investigación diagnóstico de la IAP, tomé la decisión de diseñar un Programa de orientación, en la fase de acción útil para el abordaje de la violencia intrafamiliar, con la participación de las madres, padres y representantes y prefecto de la comunidad de "Flor Amarillo".

Una vez realizado el diagnóstico y decididas las formas mediante las cuales enfrentaría el problema, el equipo de investigadores debemos proceder a la planificación de las acciones a tomar que ayuden en la solución a la situación diagnosticada. Veamos nuevamente, el resumen del estudio en su fase de Diagnóstico:

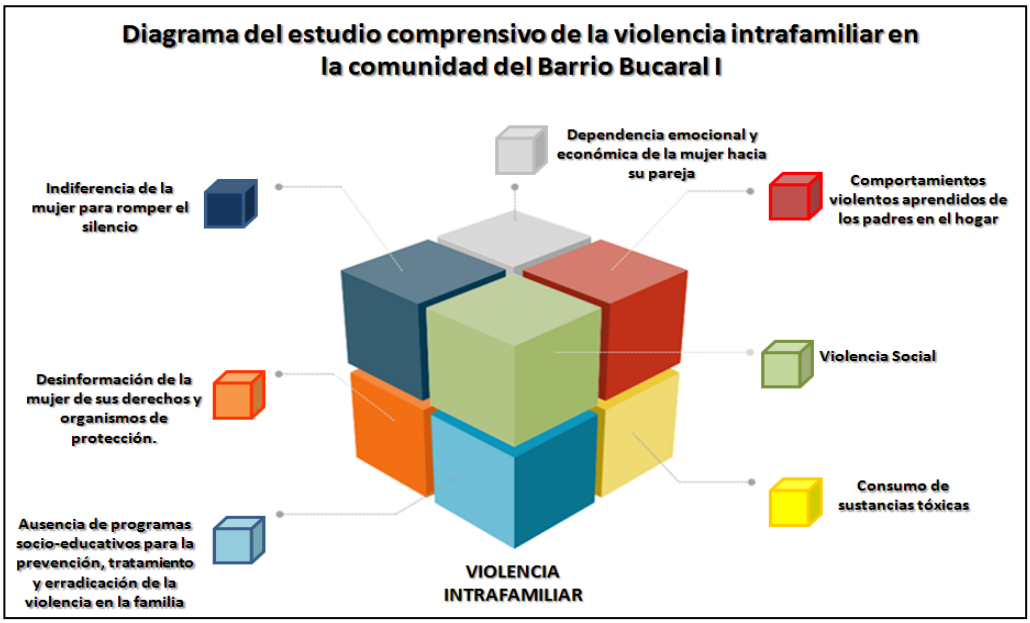

La planificación propuesta deberá ser presentada a la comunidad involucrada y discutida con el mayor número posible de personas involucradas. Tratamos de planificar sin rigidez.

Para dicha planificación se decidió diseñar un programa para el desarrollo de las potencialidades del ser humano, en cuanto a su vida personal y comunitaria.

- Un programa de Orientación

Álvarez, Riart, Martínez y Bisquerra (1998:85) definen programa, como la acción continuada previamente planificada encaminada a lograr objetivos, con la finalidad de satisfacer necesidades y/o enriquecer, desarrollar o potenciar determinadas competencias. Así mismo, Pérez J. (1992:46), es un plan diseñado con antelación cuya finalidad está centrada en tareas complejas que deben ser ejecutadas por personas en funciones y situaciones diversas. La posibilidad de eficiencia y continua mejora requiere de su evaluación.

Para Hargens y Gysbers (1984), la intervención basada en programas se fundamenta en cuatro premisas:

1. Los programas de orientación educativa se conciben con características similares a las de cualquier otro programa educativo, por lo que deberán contar con parecidos elementos: objetivos, contenidos, metodología, evaluación, personal profesional, materiales y recursos, actividades y estrategias.
2. Todo programa de orientación debe ser comprensivo, contando con todos los elementos del sistema educativo y debe estar basado en la teoría de desarrollo.
3. Los programas han de tener un carácter preventivo. Por ello, se encargan de centrar mas en desarrollar en el alumnado destrezas y competencias que en remediar déficits o solucionar problemas.

4. Los programas de orientación han de ser siempre fruto del trabajo en equipo, se debe contar con todas las personas implicadas en su desarrollo, a fin de que el programa tenga ciertas garantías de éxito

Fases del Programa de Orientación

Bisquerra R. (1998), indica que las fases que originan el programa de orientación son las siguientes:

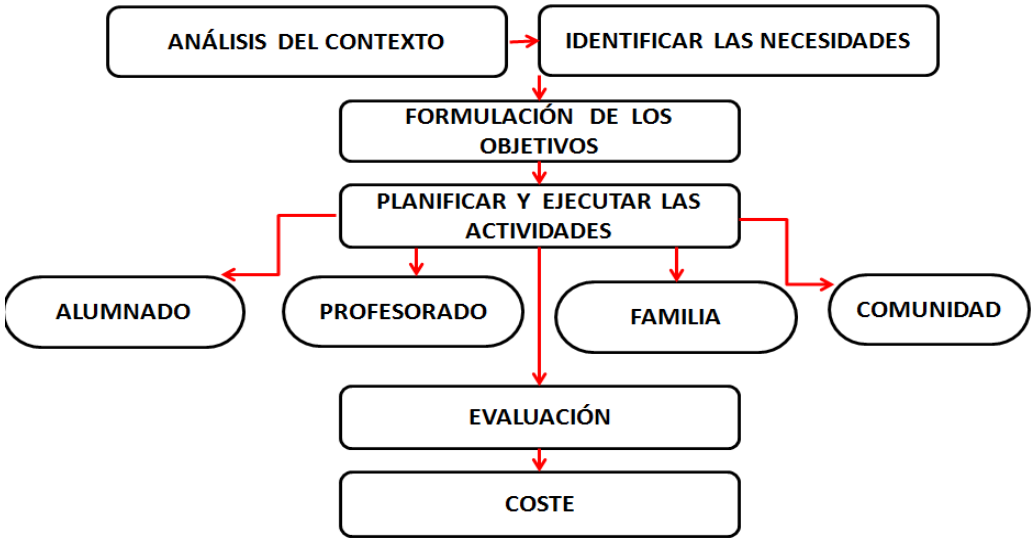

Gráfico 13 Modelo de Programa de Orientación de Bisquerra, R (1998).

- Programa de orientación para la acción-reflexión contra la violencia intrafamiliar encuentro escuela-comunidad: Familia: fuente de armonía y paz para una sociedad libre de violencia

Es el programa de orientación diseñado para el abordaje de la violencia intrafamiliar, con la participación de las madres, padres y representantes, policías comunitarios y prefecto de la comunidad de "Flor Amarillo".

Está planificado por una serie de actividades para la atención familiar y/o impacto comunitario.

A continuación el programa:

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCION DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA LA ACCIÓN-REFLEXIÓN CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ENCUENTRO ESCUELA-COMUNIDAD:

FAMILIA: FUENTE DE ARMONIA Y PAZ PARA UNA SOCIEDAD LIBRE DE VIOLENCIA

Autor: Lcdo. Isaac J. Oliveros

Tutora: Dra. (Ed) Vivian González

Año: 2017

Bárbula, Mayo 2017

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA ACCIÓN-REFLEXIÓN CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ENCUENTRO ESCUELA-COMUNIDAD:

FAMILIA: FUENTE DE ARMONIA Y PAZ PARA UNA SOCIEDAD LIBRE DE VIOLENCIA

-Naturaleza del Programa:

El Programa de Orientación para Acción-Reflexión contra la Violencia Intrafamiliar Encuentro Escuela-Comunidad. *Familia: Fuente de Armonía y Paz para una sociedad Libre de Violencia*, nació dentro de una experiencia de conocimiento del investigador sobre el contexto real de la escuela donde cumple funciones de orientador. Se inició en la inquietud del investigador ante la constante demanda de atención del fenómeno de la violencia que viven los niños de la escuela en sus hogares. Siguiendo el concepto de investigación del método de IAP (1990), en los capítulos que preceden a éste Programa, desarrollé la fase de Diagnóstico. A partir de los resultados que obtuve en él, produje como respuesta profesional al problema detectado de violencia intrafamiliar el Programa que enseguida despliego:

-Misión:

Es un programa de orientación que implementa acciones conjuntas escuela – familia – comunidad mediante la integración y participación activa de las madres, padres y/o representantes desde una cultura de paz, para el beneficio de los estudiantes de la E.B.E. "Olimpia Barrios"; fortaleciendo el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes desde la escuela con la corresponsabilidad de la familia y la comunidad, enfatizando la demostración de valores éticos, morales y sociales en un clima de participación para la disminución de la violencia intrafamiliar.

-Visión:

Ser un programa de orientación que conforme un equipo escuela-familia-comunidad para el desarrollo de la familia y la participación activa de los actores comunitarios promoviendo el vinculo cooperativo desde la E.B.E. "Olimpia Barrios" y su entorno, logrando una sociedad libre de violencia desde la promoción de una cultura de paz, valores democráticos y de ciudadanía, el respeto a las normas sociales y derechos humanos, la tolerancia, la equidad, la justicia, la participación, la comunicación asertiva y la convivencia armónica.

-Valores:

La paz, respeto, igualdad, comunicación, fraternidad, solidaridad, dignidad, cooperación, honestidad, justicia, honradez, libertad, responsabilidad, amor, sinceridad, gratitud, generosidad, autodominio, sensibilidad, superación, voluntad, paciencia, comprensión, sencillez, bondad, amistad, lealtad, perdón, alegría y empatía.

-Objetivo General:

Desarrollar un programa de orientación a partir del diagnóstico del etnos de estudio para el fortalecimiento de la convivencia familiar a través del mejoramiento de las relaciones humanas en la comunidad del Barrio Bucaral I desde la acción y reflexión en la disminución de la violencia intrafamiliar.

- **Objetivos específicos**

- Sensibilizar a las madres, padres y representantes en el proceso de aprendizaje en la promoción al buen trato, la paz y la conciliación familiar.
- Promover actividades comunitarias para la disminución de la violencia intrafamiliar.

Programa de Actividades:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN CONTÍNUA
Sensibilizar a las madres, padres y representantes en el proceso de aprendizaje en la promoción al buen trato, la paz y la conciliación familiar.	-Taller Manejo de Emociones para disciplinar sin maltratar	**Humanos:** Facilitador Orientador Isaac Oliveros **Materiales:** *Lapto *Video Beam *Papel Bond *Marcadores	-Observación Participante -Registro de Asistencia. -Fotos
	-Taller Valores para la Vida y la Familia	**Humanos:** Facilitador Orientador Isaac Oliveros **Materiales:** *Lapto *Video Beam *Papel Bond *Marcadores	
	-Taller Promoción del Buen Trato	**Humanos:** Facilitadores Policías Comunitarios **Materiales:** *Lapto *Video Beam *Papel Bond *Marcadores	
	-Talle Mujer-Madre como Modelo de Sociedad	**Humanos:** Facilitadora Invitada Orientadora Erika Jiménez **Materiales:** *Lapto *Video Beam *Papel Bond *Marcadores	

	-Celebración: Día del Padre / Taller Importancia de la paternidad en la familia	**Humanos:** Facilitador Orientador Isaac Oliveros **Materiales:** *Equipo de Sonido *Micrófonos	-Observación Participante -Registro de Asistencia. -Fotos
	-Taller Maternidad y Paternidad Responsable	**Humanos:** Facilitadora Prefecto Dulce Medina **Materiales:** *Lapto *Video Beam *Papel Bond *Marcadores	
Promover actividades comunitarias para la disminución de la violencia intrafamiliar.	-Caminata por la Paz. Celebración del Día de la Paz y No Violencia	**Humanos:** Coordinador Orientador Isaac Oliveros Prefecto Dulce Medina Consejos Comunales Policías Comunitarios Comunidad Escolar **Materiales:** *Pancartas *Equipo de Sonido *Micrófonos	
	-Sábado Familiar: Celebración Día del Adulto Mayor y Día Internacional de la Familia	**Humanos:** Coordinador Orientador Isaac Oliveros Prefecto Dulce Medina Consejos Comunales Policías Comunitarios Comunidad Escolar **Materiales:** *Equipo de Sonido *Micrófonos	

Fases de Ejecución, Evaluación y Sistematización de la acción

El presente estudio por motivos administrativos sólo pudo llegar a cubrir las fases de Diagnóstico y Diseño del Programa de modo profundo. Las restantes fases de Ejecución y Evaluación sólo se muestran a continuación como material que debe desarrollarse en una experiencia posterior que cubra la totalidad de la acción. Finalmente se cierra la IAP mostrando todo el proceso a modo de Sistematización de la acción.

Ejecución

Señalan los autores que ésta es la fase de puesta en práctica de los planes acordados de enfrentamiento con el o los problemas, es la que permite el conocimiento más profundo de la realidad, pues éste sólo se logra cuando se intenta transformarla.

La comunidad tomaría las acciones necesarias para resolver las situaciones problemáticas, actuara, recogerá informaciones y datos, los procesará y los interpretara. Esto es lo más importante de este método pues ayuda a las personas a identificar sus problemas.

Esquema para la programación:

FECHA DE EJECUCIÓN	ACTIVIDADES	N° de BENEFICIARIOS	LIMITACIONES CONFRONTADAS
	-Taller Manejo de Emociones para disciplinar sin maltratar		
	-Taller Valores para la Vida y la Familia		
	-Taller promoción del buen		

	trato		
	-Talle Mujer como Modelo de Sociedad		
	-Caminata por la Paz. Celebración del Día de la Paz y No Violencia		
	-Celebración Día del Adulto Mayor y Día Internacional de la Familia (Sábado Familiar)		
	-Celebración: Día del Padre / Taller Importancia de la paternidad en la familia Turno: Tarde		
	- Celebración: Día del Padre / Taller Importancia de la paternidad en la familia Turno: Mañana		
	-Taller Maternidad y Paternidad Responsable		

Evaluación

La investigación acción-participante tiene una fuerte fundamentación dialéctica, por ello es tan dinámica y no es de extrañar que cuente, como una parte importante del proceso, con la evaluación del mismo. Al ser dialéctica, va a presentar en su desenvolvimiento toda una gama de situaciones que la van a impactar. Tal es el caso que aquí nos ocupó.

Es oportuno hacer hincapié en esta fase de evaluación y valoración de la acción. Ya que la misma se corresponde perfectamente y se complementa con la fase de reflexión señalada por Elliot (2005), este consiste en una fase que cierra el ciclo y da paso a la elaboración del informe y posiblemente el replanteamiento del problema para iniciar un nuevo ciclo de la espiral autoreflexiva. Constituye uno de los momentos más importantes del proceso de investigación acción es una tarea que se realiza mientras persiste el estudio.

Es el momento de centrarse en qué hacer con los datos; pensar cómo voy a interpretar la formación, imaginar los distintos modos de interpretar los datos. Es importante distinguir entre la acción, que no siempre logra sus propósitos, y la investigación acción que puede mostrar el "significado" de una práctica para que otros puedan aprender de ella.

La reflexión, siguiendo al autor, es el conjunto de tareas tendentes a extraer significados relevantes, evidencias o pruebas en relación a los efectos o consecuencias del plan de acción. Tenemos aquí un conocimiento concreto de la realidad del maltrato intrafamiliar sintetizada en las siguientes categorías:

- Comportamientos violentos aprendidos de los padres en el hogar.
- Violencia Social.
- Consumo de sustancias tóxicas.
- Ausencia de programas socio-educativos para la prevención, tratamiento y erradicación de la violencia en la familia.
- Desinformación de la mujer de sus derechos y organismos de protección.
- Indiferencia de la mujer para romper el silencio.
- Dependencia emocional y económica de la mujer hacia su pareja.

Las categorías desplegadas, nacidas de un estudio diagnóstico con etnografía, me permiten ver la realidad estudiada para alcanzar cierta abstracción o teorizando sobre la misma. Es el proceso de analizar los datos se me va dando una experiencia de conocimiento fundada en los propios actores sociales.

Sistematización de la acción

Esta fase consiste en realizar una discusión y reflexión sobre todo el trabajo realizado y una reconstrucción del mismo que permitirá "tener una visión más global y profunda de nuestra práctica" (ibid, p. 184) con el fin de obtener conclusiones que nos servirán en el futuro.

Los analistas suelen seguir sus propias pautas de trabajo, utilizan procesos de análisis a los que han llegado tras una larga experiencia y que son particulares de cada investigador.

A partir de estas premisas, el balance investigativo me lleva en esta fase a plantear como sistematización de la acción, develar la concreta concreción de la experiencia que se ve interrumpida por el traslado del investigador a otra localidad educativa. Dicha disposición administrativa-laboral hace que la experiencia investigativa se vea obstaculizada para continuar. El hecho la convierte en experiencia de conocimiento para nuevas acciones en el estudio de la violencia intrafamiliar.

Esta parte la he definido como "Experiencia de conocimiento en el abordaje de la violencia intrafamiliar".

Experiencia de Conocimiento en el abordaje de la violencia intrafamiliar

Es necesario reiterar que el investigador por motivos de cambios administrativos gubernamentales, logra consolidar las fases de Diagnóstico y Diseño del Programa pero no pudo consolidar las fases siguientes. Sin embargo, los aprendizajes obtenidos en la IAP se constituyeron en una experiencia de conocimiento de alto valor para ser transferidas a nuevos escenario educativo-familiares-comunitarios donde haya que hacer un trabajo de Orientación para el manejo y prevención de la violencia intrafamiliar.

GRANDES COMPRENSIONES FINALES

Esta experiencia investigativa en el marco de la IAP permitió al orientador por una parte tener una caracterización fenomenológica de la violencia intrafamiliar que viven los estudiantes de la escuela en un contexto familiar real e histórico, y por la otra parte, producir un Programa a partir de la experiencia del diagnóstico.

No se logran cubrir fases siguientes del diseño metodológico por interferencias del contexto real empleador en materia administrativo-laboral, pero ello no resta el valor propositivo que tiene el diagnóstico sobre la violencia intrafamiliar y la planificación de un Programa cónsono para facilitar espacios de convivencia y paz familiar y escolar en el marco de las contingencias del contexto de la política educativa de un país.

A partir de la realidad el profesional puede plantearse formular un abordaje para la convivencia de paz que tenga como horizonte minimizar al máximo la violencia en la comunidad hogareña, escolar y comunitaria cercana, principalmente desde el ámbito preventivo y en lo posible de intervención con los padres y representantes. La oportunidad de la escuela como centro formador y de desarrollo emerge no solo para los estudiantes sino también para los padres, representantes y maestros bajo el esquema de aprendizaje social y la familia como sistema.

La experiencia profesional-investigativa, realizada en esta oportunidad, en la escuela muestra cuán necesario es en la actualidad buscar mayores espacios de facilitación de análisis de la convivencia intra y extra hogareña en lo relativo a la violencia familiar, pero siempre teniendo en cuenta que realmente éstos se diseñen a partir de los diagnósticos particulares del caso en cuestión. El estudio de la IAP me llevó a determinar en primera fase que para abordar este tipo de realidades problemáticas concretas debía implementar encuentros que condujeran en primera instancia al conocimiento analítico de la situación, para luego buscar facilitar un

trabajo con las madres, y padres también, en cuanto fortalecer a la mujer, a la madre, en la prevención de la violencia de pareja tanto psicológica, física como sexual, más que todo en la prevención primaria.

Dentro de este orden de ideas generé el Programa con estrategias que permitirían el análisis conjunto con las persona asistentes, especialmente madres, para prevenir los factores de riesgos. Entre ellas figuró reconocer la presencia de factores causales o incitadores de la violencia en el hogar. Entre estos factores el diagnóstico nos reveló: el abuso en el consumo del alcohol, el uso de drogas ilícitas, la repetición de experiencias de violencia por modelaje, la falta de conocimiento sobre el tema, carencia de instrucción en general, la promiscuidad, el machismo, la aceptación de maltrato como algo natural, entre otros.

El Programa, atendiendo a esta problemática, plantea que la escuela puede ser ese centro dinamizador de encuentros-diálogos entre agentes involucrados escuela-familia-otras instituciones, fomentando la comunicación, la buena convivencia, el manejo de conflictos, acuerdos familiares y relaciones interpersonales dentro de la comunidad, con instrucción en la igualdad de género para lograr la equidad e inclusión social que merece toda mujer en la sociedad.

Dentro de ese marco de acción, aparece como importante dar a la comunidad asistente unas herramientas útiles para la mujer-madre asentadas en el conocimiento del articulado legal, de las políticas que la amparan, la protegen y promueven la igualdad de género y sobre todo la educación liberadora. El Programa apunta hacia una escuela como espacio de aprendizaje social que involucra y compromete reflexivamente a todos los miembros de la comunidad.

Es perentoria, la alianza entre el sector salud, el educativo y el legal como fuerzas vivas de la comunidad en una labor conjunta con el orientador. El orientador como facilitador de experiencias como las aquí desarrolladas podría potenciar en una IAP a la larga un trabajo denso para el manejo de la violencia intrafamiliar con la participación de todos los agentes involucrados tanto en la familia, la escuela como la

comunidad cercana y la social. Desde todas las aristas posibles podemos buscar lograr de una manera integral e integrada superar algunos aspectos de la violencia intrafamiliar, de género y la violencia en general. Igualmente propiciar el tratamiento y atención a las víctimas que requieren de apoyo legal, psicológico y emocional para superar las situaciones vividas, se muestra como una tarea para el orientador.

El impacto social y económico de este flagelo, apuntan las fuentes consultadas, es gigantesco y trascienden a toda la sociedad. Sin embargo, nuestra investigación centraliza la atención en el niño que termina siendo victima del maltrato en su hogar. Las mujeres en esta posición de minusvalía pueden presentar dificultades e impedimentos para sus labores, pueden perder sus trabajos y pueden sentirse sin voluntad para sus quehaceres cotidianos y familiares desatendiendo a los hijos y a sus necesidades.

Finalmente, observo como aspecto relevante que la escuela es un magnifico espacio para la investigación de los problemas que los niños tienen más allá de las paredes del recinto escolar. Se despliega en el estudio la urgencia y el llamado a los profesionales de ayuda por parte de la familia en cuanto a la necesidad de tener mayores conocimientos y herramientas para el manejo y erradicación de la violencia en la vida familiar.

El conocimiento es poder, si la mujer-madre, víctima de violencia intrafamiliar tiene conocimiento de sus derechos y de las leyes que la protegen, ella estaría en mejor disposición de reclamar sus derechos para el respeto y trato que toda persona tiene que recibir.

La experiencia de conocimiento-investigación aportó en esta oportunidad un primer acercamiento al conocimiento de la situación profunda de la violencia intrahogareña, que al ser desarrollada en el contexto real de la escuela en la realidad educativa venezolana, nos muestra que no es sencillo investigar y accionar en el lugar de los hechos. El traslado del orientador a otra entidad educativa, impidió aplicar y ampliar el Programa a un área de mayor profundidad. Sin embargo este mismo

incidente se devela como parte de la evaluación, una de las fases de la IAP relevante, en cuanto a cómo las circunstancias externas al investigador _de corte administrativo-laboral_ se introducen como agentes extraños a la investigación-atención. Sin embargo ello también aporta conocimientos útiles sobre el terreno de la realidad integral educativa venezolana con la cual tenemos que lidiar.

Ante estas eventualidades administrativas gubernamentales se pone de manifiesto la necesidad de dar mayor divulgación y difusión de los programas que se realicen entre escuela-comunidad-familia, para tener mayor posibilidad de evitar traslados de los profesionales responsables en pleno proceso de implantación de importantes proyectos que la misma comunidad demanda. Tenemos así que el desconocimiento por parte de los empleadores de nuestros esfuerzos de orientación posibilita que ocurran interferencias para el logro de la facilitación de cambios sustanciales en las comunidades, en nuestro caso, relativos a fenómeno de la violencia en el hogar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Araya, V. (2003). ***Psicología Evolutiva.*** Serie Azul, Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas

Alemán, Y. y Villarroel A. (2005). ***Relaciones interpersonales y Maltrato; un estudio desde las historias de vida***. Tesis no Publicada. Universidad de Oriente. Cumaná.

Aragön, J. (2002).***Modalidad más frecuente de violencia intrafamiliar y sus causas determinantes en las familias Salvadoreñas.*** Tesis de grado no publicada. Universidad del Salvador.

Bisquerra Alzina, R. (1998). **Modelos de orientación e intervención psicopedagógica**. España

Bandura, A. (1986) ***Modificación de Conducta***. Trillas. México.

Coffey, A y P. Atkinson. (2003). ***Encontrar el sentido a los datos cualitativos.*** **Estrategias complementarias de investigación.** Universidad de Antioquía: Colombia.

Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (2015). Suscrita en el XXIV Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, Belém do Pará. Brasil, Junio 6-10 1994.

Dinkmeyer y McKay (1981). ***Padres Eficaces Con Entrenamiento Sistemático*** (PECES). American Guidance Services. Circle Pines, Minnesota. US

Elliott, J. (2005). ***El cambio educativo desde la investigación-acción***. Ediciones Morata, S.L. 4ta edición. Madrid- España.

_____ (2010). ***La investigación-acción en educación.*** Ediciones Morata, S.L. 6ta edición. Madrid- España.

Farfän, M. y García E. (2003). ***Violencia Intrafamiliar, una perspectiva fenomenológica desde el hombre en la ciudad de Cumaná***. Tesis de grado no publicada. Universidad de Oriente, Cumaná

González, V. (2010). **Arte y técnica de interpretar. Material mimeografiado.** Cátedra de Investigación Cualitativa. FaCE-UC.

Hargens, M., y Gysbers, N. (1984). ***El Orientador escolar,*** Volumen 32, Número 2 Pág. 119-125. Publicado por American School Counselor Association. Disponible en línea URL: http://www.jstor.org/stable/23900614

FUNDAMUJER (2015). ***Fundamujer en lo cotidiano de mujeres y niñas víctimas de violencia.*** *Disponible en línea:* http://www.fundamujer.com/index.html

Hurtado, I. y Toro, J. (2001). **Paradigmas y Métodos de Investigación en tiempos de cambio.** (4ta Ed.) Valencia, Venezuela: Episteme Consultores Asociados C.A.

Moreno, A. y González V. (2008). ***La Familia Popular Venezolana***. 1era edición. Caracas: Centro Gumilla. CIP

Moreno, A. (2002) ***Historias de Vida e investigación***. Caracas Colección Convivium Minor N° 02 Centro de Investigaciones Populares (CIP).

_____, A (2009). **Y salimos a matar gente.** Volumen I. Caracas. Editorial CIP.

Muñoz L. y Sánchez A. (2008). ***Actuación de los funcionarios Del CICPC sub. Delegación Cumaná, Estado Sucre, en los Delitos de violencia contra la mujer*** cometidos durante el primer Trimestre del año 2008. IUPOL

Martínez, M. (2009). ***Evaluación Cualitativa de Programas***. Editorial Trillas: México.

_____. (1996). ***Cómo hacer un buen proyecto y tesis con metodología cualitativa.*** Heterotopia II 1-1996. CIP, Caracas.

_____. (1998). *La investigación cualitativa etnográfica en educación*, manual teórico-práctico. (3ª ed.) Trillas: México.

Rengel D. y Reyes Y. (2008). ***Violencia doméstica desde la perspectiva de la mujer maltratada.*** Universidad de Oriente-Núcleo de Sucre –Cumaná

.

Organización Mundial de la Salud OMS (2002). ***Informe Mundial sobre la Violencia y Salud.***

Organización Mundial de la Salud OMS (2005) ***Convención sobre Violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer*** **-** 24 Noviembre 2005 | Ginebra/Londres - [Página Web en línea].

Plataforma de Acción de Beijing. (1995) CEPAL. *Naciones Unidas*.

Timudez, O. (2011). ***"Violencia Y Comportamiento Escolar en la U.E. Mercedes I. de Corro de la Parroquia Rafael Urdaneta del Municipio Valencia del Estado Carabobo"*** Trabajo de Grado presentado ante el Área de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo como requisito para optar al título de Magister en Investigación Educativa.

.

Villa, Luz (2015). ***Comprensión e Intervención en la realidad de la Violencia Escolar Venezolana***, Trabajo de Grado presentado ante el Área de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo como requisito para optar al título de Magister en Educación mención Orientación y Asesoramiento.

ANEXOS

ANEXO 1

CONSENTIMIENTO INFORMADO*

Lugar, mes de año

Quien suscribe, _____ de _____, ubicado(a) en el Municipio_____, estado _____ por la presente hago constar que dicha instancia tiene información acerca de trabajo sobre _____, llevado a cabo por _____, como parte de un proceso investigativo desarrollado con fines académicos para la Universidad de Carabobo, y que será publicada información e imágenes de lugares, grupos y eventos asociados a la tarea investigativa.

Igualmente, declaro que dicha instancia también ha recibido información sobre el aporte que representa esta tarea para el conocimiento científico en el área de las Ciencias de la Educación en cuanto al enriquecimiento para la Orientación y áreas afines. Además, de que no será publicada información alguna que pueda comprometer la integridad física y moral de la institución, ni de los integrantes de su comunidad, y tampoco se recibirá beneficio económico alguno.

Por la Institución
Nombre/Apellido: _____
Cédula de Identidad:_____
Firma: _____

Sello de la Institución

Investigador(a)
Nombre/Apellido: _____
Cédula de Identidad: _____
Firma: _____

Testigo
Nombre/Apellido: _____
Cédula de Identidad: _____
Firma: _____

Testigo:
Nombre/Apellido: _____
Cédula de Identidad: _____
Firma: _____

* Código de Bioética y Bioseguridad. Parte II. Capítulo 2. (CoBioBios, 2008)

Rojas, L. (2014)

ANEXO 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO[1]

Lugar, mes de año

Por la presente, hago constar que doy mi consentimiento[2] para que mi hijo(a)/representado(a) forme parte de grupo de informantes para trabajo sobre _____ llevado a cabo por el(la) Ciudadano(a) _____, como parte de un proceso investigativo desarrollado con fines académicos para la Universidad de Carabobo. Por lo que acepto sea entrevistado(a) y grabado(a), durante conversaciones. A la vez, doy consentimiento para que sus entrevistas sean publicadas en reportes sobre la investigación, y autorizo sea identificado(a) en estos bajo el seudónimo _____.

Igualmente, declaro que he sido informado(a) sobre el aporte que dará para el conocimiento científico en el campo de las Ciencias de la Educación en cuanto al enriquecimiento para Orientación Educativa y áreas afines. Además, de que no será publicada información alguna que pueda comprometer su integridad física y moral, y que en caso de desacuerdo con alguna interrogante está en el derecho de no responder y/o retirarse de la actividad, en la cual está participando sólo por voluntad personal. Tampoco recibirá beneficio económico alguno.

Padre, madre, representante o responsable[2]	**Investigador(a)**
Nombre/Apellido: _____	Nombre/Apellido: _____
Cédula de Identidad: _____	Cédula de Identidad: _____
Firma:_____	Firma: _____
Testigo	**Testigo:**
Nombre/Apellido: _____	Nombre/Apellido: _____
Cédula de Identidad: _____	Cédula de Identidad: _____
Firma:_____	Firma: _____

110
2 Código de Bioética y Bioseguridad. Parte II. Capítulo 2. (CoBioBios, 2008)
Ley Orgánica para la Protección de niños, niñas y Adolescente (2007): Título II, Capítulo II, Artículo 65, Parágrafo Primero

Rojas, L. (2015)

ANEXO 3

CONSENTIMIENTO INFORMADO[1]

Por la presente, hago constar que he sido informado(a) que formaré parte de grupo de informantes para una investigación titulada _____ , con el propósito de _____, que se llevará a cabo el(la) ciudadano(a) _____, bajo la tutoría de _____, como parte de un proceso investigativo desarrollado con fines académicos para la institución arriba identificada. Por lo que acepto voluntariamente ser entrevistado(a) y grabado(a), durante conversaciones, que tendrán una duración máxima de cuarenta y cinco minutos o más en caso de que sea necesario. A la vez, doy consentimiento para que mis entrevistas sean publicadas, preservando el anonimato, en reportes sobre la investigación, y autorizo ser identificado(a) en estos bajo el seudónimo _____.

Igualmente, declaro que he sido informado(a) sobre el aporte que daré para el conocimiento científico en el campo de las Ciencias de la Educación en cuanto al enriquecimiento para Orientación Educativa y áreas afines, que información proporcionada y productos de los registros, podrán ser preservado para generaciones futuras. Además, de que no será publicada información alguna que pueda comprometer mi integridad física y moral, y que en caso de desacuerdo con alguna interrogante estoy en el derecho de no responder y/o retirarme de la actividad, en la cual estoy participando sólo por voluntad personal. Tampoco recibiré beneficio económico alguno.

En_____ a los _____ días del mes de _____ del año _____

Informante	**Investigador(a)**
Nombre/Apellido: _____	Nombre/Apellido: _____
Cédula de Identidad:_____	Cédula de Identidad: _____
Teléfono:_____	Teléfono: _____
Correo electrónico:_____	Correo electrónico: _____
Firma:_____	Firma: _____
Testigo	**Testigo:**
Nombre/Apellido: _____	Nombre/Apellido: _____
Cédula de Identidad:_____	Cédula de Identidad: _____
Teléfono: _____	Teléfono: _____
Firma: _____	Firma: _____

_____

[1] Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias (2011). *Código de Ética para la Vida*.

Rojas, L. (2016)

ANEXO 4

CONSENTIMIENTO INFORMADO*

Lugar, mes de año

Quien suscribe, _____ de _____, ubicado(a) en el Municipio_____, estado _____ por la presente hago constar que dicha instancia tiene información acerca de trabajo sobre _____, llevado a cabo por _____, como parte de un proceso investigativo desarrollado con fines académicos para la Universidad de Carabobo, y que será publicada información e imágenes de lugares, grupos y eventos asociados a la tarea investigativa.

Igualmente, declaro que dicha instancia también ha recibido información sobre el aporte que representa esta tarea para el conocimiento científico en el área de las Ciencias de la Educación en cuanto al enriquecimiento para la Orientación y áreas afines. Además, de que no será publicada información alguna que pueda comprometer la integridad física y moral de la institución, ni de los integrantes de su comunidad, y tampoco se recibirá beneficio económico alguno.

Por la Institución
Nombre/Apellido: _____
Cédula de Identidad:_____
Firma: _____

Sello de la Institución

Investigador(a)
Nombre/Apellido: _____
Cédula de Identidad: _____
Firma: _____

Testigo
Nombre/Apellido: _____
Cédula de Identidad: _____
Firma: _____

Testigo:
Nombre/Apellido: _____
Cédula de Identidad: _____
Firma: _____

* Código de Bioética y Bioseguridad. Parte II. Capítulo 2. (CoBioBios, 2008)

Rojas, L. (2014)

ANEXO 5

CONSENTIMIENTO INFORMADO*

Lugar, mes de año

Quien suscribe, _____ de _____, ubicado(a) en el Municipio_____, estado _____ por la presente hago constar que dicha instancia tiene información acerca de trabajo sobre _____, llevado a cabo por _____, como parte de un proceso investigativo desarrollado con fines académicos para la Universidad de Carabobo, y que será publicada información e imágenes de lugares, grupos y eventos asociados a la tarea investigativa.

Igualmente, declaro que dicha instancia también ha recibido información sobre el aporte que representa esta tarea para el conocimiento científico en el área de las Ciencias de la Educación en cuanto al enriquecimiento para la Orientación y áreas afines. Además, de que no será publicada información alguna que pueda comprometer la integridad física y moral de la institución, ni de los integrantes de su comunidad, y tampoco se recibirá beneficio económico alguno.

Por la Institución
Nombre/Apellido: _____
Cédula de Identidad:_____
Firma: _____

Sello de la Institución

Investigador(a)
Nombre/Apellido: _____
Cédula de Identidad: _____
Firma: _____

Testigo
Nombre/Apellido: _____
Cédula de Identidad: _____
Firma: _____

Testigo:
Nombre/Apellido: _____
Cédula de Identidad: _____
Firma: _____

* Código de Bioética y Bioseguridad. Parte II. Capítulo 2. (CoBioBios, 2008)

Rojas, L. (2014)